

25 DE FEBRERO, 2014



## PRIMERAS PLANAS



FALLA SAT AL USUARIO



SE AMPARA “EL CHAPO” CONTRA LA EXTRADICIÓN



OFRECERÁN A “EL CHAPO” UN TRATO DE TESTIGO PROTEGIDO



“EL CHAPO” SE QUEDA: SEGOB



“MAYO” ZAMBADA, EL QUE SIGUE: OSORIO



DISCUTE EU CON MÉXICO LA EXTRADICIÓN DE “EL CHAPO”



NO DEBEMOS CAER EN TRIUNFALISMOS: PEÑA NIETO



SIN CASTIGO, 96% DE LAS DENUNCIAS DE LA ASF



DEUDA DE ENTIDADES AVASALLA SU INGRESO



EN ALMOLOYA... VIVE “EL CHAPO” SU PEOR PESADILLA



“EL CHAPO” CAYÓ EN MENOS DE TRES MINUTOS



AÍSLAN A “EL CHAPO” PARA QUE NO ESCAPE



CAPTURA NO ES PARA TRIUNFALISMOS: PEÑA



¡ACORRALADO!



PIDE EPN NO CAER EN TRIUNFALISMOS



RECONOCE PEÑA A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD



EL PODER JUDICIAL DESMONTA LA LEY DE SEGURIDAD POR INCONSTITUCIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Pide la Autónoma de Zacatecas \$1,049 millones a la SEP**

En el sexto día de huelga general en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Rector, Armando Silva Chairez, pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal mil 49 millones de pesos para atender los problemas estructurales de esa institución y sacarla del paro laboral. La petición formal fue enviada al Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, a quien se le explicó que más de 3 mil profesores del Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) están en paro en demanda del pago de prestaciones y recategorizaciones por escalafón, proceso detenido hace siete años. La rectoría solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la SEP y a la Cámara de Diputados dar prioridad a la UAZ en la distribución del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las universidades públicas. **(La Jornada, p. 32)**

### **Estudiantes del IPN se medirán con pares de AL**

Dos equipos de estudiantes, más una reserva de la Escuela Superior de Cómputo del IPN, competirán en la cuarta edición del concurso universitario *Indra Future Minds Competition*, promovido por la tecnológica Indra para encontrar al talento más capacitado en herramientas colaborativas y que eventualmente pueda formar parte de la plantilla laboral de esta compañía española. **(El Economista, p. 38)**

### **Lanza la UNAM plan de retiro de profesores de asignatura**

Como parte de los esfuerzos para mejorar las condiciones de jubilación de sus profesores, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó este lunes la convocatoria para el programa de retiro voluntario del personal académico de asignatura. En esta iniciativa podrán participar todos los mayores de 70 años, con al menos 25 años de antigüedad académica en la institución, de los cuales al menos en los últimos siete haberse desempeñado como profesor de asignatura con un mínimo de 20 "horas-semana-mes" contratada. **(La Jornada, p. 37)**

### **Se publicará mañana la convocatoria para los aspirantes a rector de la UACM**

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) publicará este miércoles en diferentes medios impresos y en el portal de la institución la convocatoria para los aspirantes a rector. En sesión extraordinaria, el Consejo Universitario (CU) acordó que la recepción de documentos y la entrega de los programas de trabajo de los aspirantes, en los cuales especificarán estrategias, mecanismos y acciones para dar continuidad e impulso a los procesos que contribuyan a la consolidación del proyecto educativo, será del 27 de este mes al 21 de marzo. **(La Jornada, p. 34)**

### **Rechaza la UAEM haber provocado un desfaldo en finanzas de CONACULTA**

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) rechazó haber provocado un desfaldo en las finanzas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) por los contratos que firmó en 2012 esta dependencia federal con el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (FONCIT) de la UAEM, para la prestación de varios servicios que implicaban la implementación de tecnologías en el acervo de varias bibliotecas federales. A raíz de que se hizo público un informe de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) de la Cuenta Pública de 2012, en el cual se presume un presunto desfaldo a CONACULTA por 350 millones de pesos, por servicios contratados con el FONDIC que presuntamente no se realizaron, el Secretario de Administración de la UAEM, Javier

González Martínez, aclaró que todos los puntos del convenio CONACULTA- FONDICT se cumplieron y que existe la documentación comprobatoria para soportarlo. **(La Jornada, p. 38)**

### **Inicia el cobro de inscripción**

La Universidad Michoacana, ante la premura y necesidad con respecto a la gratuidad educativa, ha declarado el fin de este presunto beneficio debido a que el Gobierno del Estado de Michoacán no ha pagado los 100 millones de pesos correspondientes al pasado ciclo escolar, recurso que tuvo que absorber la rectoría de la institución académica. En rueda de prensa, el Tesorero Horacio Díaz Mora, señaló que la institución comenzó a cobrarse cuotas de inscripción a este segundo semestre del actual año lectivo 2013-2014 en todos los planteles escolares de la Casa de Hidalgo. **(Rumbo de México, p. 10)**

### **Bloquean vía por una universidad**

Indígenas nahuas de la comunidad de Atliaca bloquearon durante siete horas la carretera federal Tixtla-Chilapa para exigir al Gobernador Ángel Aguirre firme un decreto que establezca la creación de la Universidad Autónoma Latinoamericana Caribeña Ciencias y Artes (UALCA). **(Reforma, p. 17)**

## **SEP**

### **Instala el Rector José Narro cátedra "Fernando Solana"**

A iniciativa del Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade; del Rector José Narro; del Subsecretario para América del Norte de la Cancillería, Sergio Alcocer; de los Secretarios de Economía, Ildelfonso Guajardo, y de Educación Pública, Emilio Chuayffet, así como de Carlos Slim, la cátedra "Fernando Solana" estará a cargo de diplomáticos en activo y en retiro, "que podrán ofrecer los conocimientos acumulados en muchos años de experiencia representando a México en el extranjero". Emilio Chuayffet reconoció el aporte de Solana en la elaboración de la Reforma Educativa. "El mejor homenaje para alguien que ha pugnado toda su vida por la formación de sus semejantes, es educar", apuntó. Agregó que México ha retomado hoy la ruta que impulsó Fernando Solana con la creación del Instituto Nacional de Educación de los Adultos (INEA). "Estamos moviendo el país a través de la responsabilidad global, pero sin dejar de lado el único proceso de cambio social contundente, el de dotar de una educación de calidad, con equidad a todos." Parafraseando a Fernando Solana, el Titular de la Secretaría de Educación Pública, señaló que "México llegará tan lejos como llegue la educación". Durante la presentación el ex Canciller Fernando Solana Morales, sugirió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emplear a los diplomáticos obligados a jubilarse a los 65 años de edad, llamó a aprovechar la vasta experiencia de los diplomáticos en retiro. **(La Jornada, p. 16)**

### **Dan la palabra a legisladores de 12 años**

Al inaugurar el "Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños", en la Cámara de Diputados, donde participaron 196 niñas y 104 niños de todo el país el Vicepresidente de la Mesa Directiva, José González Morfín, subrayó que el acto es un foro para que los menores expresen su sentir y formulen propuestas sobre el trabajo de los diversos actores políticos. En el salón de Plenos, el Diputado panista sostuvo que la opinión de los escolares es muy importante, ya que representan a los futuros líderes del país. Por su parte, Alba Martínez Olivé, Subsecretaria de Educación Básica destacó el compromiso de la Secretaría de Educación Pública de hacer efectivo el derecho a la educación para todos los niños del país. Después de abandonar la Cámara de Diputados, los 300 legisladores infantiles, hicieron un recorrido por el Papalote Museo del Niño y a las ocho de la noche llegaron a la sede de la Secretaría de Educación Pública, para asistir

a la cena que les ofreció esta dependencia. Emilio Chuayffet, Titular de la SEP, consideró al Noveno Parlamento como un espacio donde la niñez puede ejercer su derecho a la participación. Chuayffet alentó a los niños parlamentarios a continuar con sus estudios y convertirse en un ejemplo a seguir. "Denle a sus padres el honor de estudiar para ser mejores y devuélvanle a México la importante tarea que es educarlos volviéndose mujeres y hombres libres que respeten a los demás y que hagan de su propia vida un ejemplo que por sí solo eduque a los más jóvenes, a los futuros niños, a los que vienen detrás", dijo. El menú que pudieron disfrutar los pequeños en las instalaciones de la SEP, luego de la larga jornada fue: fideos secos, milanesa con puré de papá y pastel de chocolate. **(Excélsior, p. 6)**

### **Agenda Martes 25 de febrero de 2014**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) realiza Foro Regional sobre Educación Media Superior en el Hotel Presidente Intercontinental de Monterrey, Nuevo León. **(Rumbo de México, p. 10)**

### **GDF pide unidad ciudadana**

Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe del Gobierno del Distrito Federal, hizo un llamado a la unidad y el trabajo en equipo para consolidar el desarrollo, progreso y bienestar de México y sus habitantes. Al conmemorar el "Día de la Bandera" en la Escuela Secundaria Técnica No. 6 Sor Juana Inés de la Cruz, destacó que no se trata solamente de conmemorar una fecha, sino de tener presente que las y los mexicanos debemos trabajar unidos para que al país le vaya mejor. Acompañado por la Secretaria local de Educación, Mara Robles Villaseñor, el historiador Enrique Florescano y por el Administrador Federal de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luis Ignacio Sánchez; Mancera pidió a los estudiantes a comprometerse con su formación, dijo que los jóvenes son la esperanza y motor de cambio para la ciudad. Además instruyó a Robles a equipar este plantel con la infraestructura necesaria para garantizar la conectividad a Internet de los estudiantes. **(Excélsior, p. 2-Comunidad)**

### **Formalizan combate a profesionistas patito**

Arely Gómez, Roberto Gil y Manuel Camacho Solís, quienes conforman la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia del Senado, presentaron la iniciativa que cerrará el paso al ejercicio de profesionales no calificados y que generan graves problemas a la población por los errores que cometen. De esta forma, los médicos, abogados, arquitectos, ingenieros y contadores estarán obligados a certificarse en colegios profesionales para poder ejercer y, en caso de incurrir en comportamientos sin ética o errores graves serán "boletinados" para que nadie los contrate. En conferencia de prensa, los legisladores federales aclararon que estos profesionistas deberán enfrentar también las consecuencias penales y administrativas que impliquen su mala práctica profesional. La Senadora Arely Gómez, quien es la principal promotora de esta reforma, aclaró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) mantendrá su obligación de certificar a los profesionales, pero ahora se auxiliará de los colegios, a los cuales se les obligará a contar con un Comité de Evaluación, que a su vez será integrado y supervisado por un ente federal para evitar que existan conflictos de intereses en su formación y frente a quienes van a certificar. **(Excélsior, p. 13)**

### **Apoyarán programa Escuela Verde**

El Programa Escuela Verde, destacó el legislador Fujiwara Montelongo es un programa que nació coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y se planteó entre sus líneas de acción la construcción de modelos de gestión ambiental escolar. **(Rumbo de México, p. 13)**

### **Fallan las cuentas a SFP, Sagarpa y SEP**

La Función Pública fue objeto de cuatro auditorías durante 2012, pero ninguno de sus dictámenes fueron "limpios"; dos

resultaron "con salvedad" y otros dos "negativos". De 14 auditorías practicadas por la ASF, ninguna resultó "limpia"; siete quedaron "con salvedad" y siete fueron "negativas". Entre los rubros con malos resultados están el Programa de Sustentabilidad de los Reclusos Naturales y el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos. Otra dependencia que no tuvo una sola evaluación "limpia" es la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual fue dirigida en el último año de Felipe Calderón por José Angel Córdova Villalobos. De 18 auditorías, 11 tuvieron salvedades y siete resultaron "negativas". Entre los programas que la SEP no logró justificar con pulcritud el manejo de recursos están Escuelas de Calidad, Formación de Maestros de Educación Básica, Programa Nacional de Lectura, Equipamiento de Escuelas de Educación Básica y Habilidades Digitales para Todos (programa que sustituyó a Enciclomedia, impulsado en su momento por el Presidente Vicente Fox). **(Excélsior, PP y 6)**

### Diario Oficial de la Federación

Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Marco Antonio Abaid Kado, Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública, emiten el acuerdo por el que se da a conocer el procedimiento y los plazos para llevar a cabo el proceso de conciliación de los registros de las plazas transferidas, así como, la determinación de los conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes. **(DOF, p. 2, Primera Sección)**

### Convocatorias Para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público

CONALITEG Convocatoria 007. **(DOF, p. 37, Quinta Sección)**

INBA, licitaciones públicas nacionales, resumen de convocatorias múltiples No. 2. **(DOF, p. 67, Quinta Sección)**

INAH, licitación pública nacional mixta, resumen de la convocatoria 11. **(DOF, p. 68, Quinta Sección)**

IPN, resumen de convocatoria licitación pública nacional presencial. **(DOF, p. 69, Quinta Sección)**

UNAM, licitación pública nacional, convocatoria No. 771.01.12.005.CN.LN. 621.14.0093. **(DOF, p. 73, Quinta Sección)**

### Desplegado Asociación Civil Ojo Ciudadano

La Asociación Civil, publica desplegado dirigido al Presidente Peña Nieto, a los Secretarios Osorio Chong, Videgaray Caso y Chuayffet Chemor, manifestando: "la Reforma al artículo 3º Constitucional fue un gran logro para la educación. Ahora la clave es la ¡IMPLEMENTACIÓN! **(Reforma, p. 6 y 7)**

## SECTOR EDUCATIVO

### "Maestría en PYMES del IPN contribuye a la competitividad en las empresas", dice la Coordinadora Ramírez

Apoyar a que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) sean más competitivas y subsistan a través del tiempo, con bases organizacionales, capacitación y estructura, es el resultado de alumnos que egresan de la maestría en PYMES del Instituto Politécnico Nacional. Diana Ramírez, Coordinadora del programa, mencionó que de acuerdo con diagnósticos de estudios, al menos 4 de cada 10 PYMES que abren, cierran en los tres primeros años de vida, bajo este estándar "hemos encontrado que las pequeñas empresas carecen de todo, desde una planeación organizacional, recursos financieros limitados, carecen de tecnología, de infraestructura, no saben cómo acudir al gobierno", comentó. **(La Crónica, p. 24)**



## IP dirá qué necesita en ciencia y tecnología

Para contribuir a resolver el problema de vinculación entre las empresas y las universidades o centros de investigación, el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT) encuestará a las empresas para tratar de entender qué necesitan del sector académico en ciencia, tecnología e innovación (CTI). Esto lo dio a conocer en conferencia de prensa la Coordinadora del FCCyT, Gabriela Dutrénit, quien explicó: "Queremos oír la voz de las empresas, para recoger su punto de vista, estamos interactuando con las cámaras (empresariales) para integrar el cuestionario, que ya está, y hacerlo circular entre las empresas". **(El Economista, p. 2, 38 y 39)**

## Deserción en estudios, a la alza

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muestran que aproximadamente en México sólo se gradúa el 25% de los estudiantes que cursan la universidad. En este sentido, algunos estudios muestran que gran parte de la deserción de este nivel escolar se debe en parte a que la universidad no cumple las expectativas de los jóvenes pues la gran mayoría no consigue estudiar en la institución de su preferencia. **(La Razón, p. 16)**

## Estudiantes y comerciantes, los más secuestrados

En respuesta al incremento de 35% en el número de secuestros registrados en el Estado de México, el Vocero de Seguridad y Justicia mexiquense, Indalecio Ríos Velásquez, anunció acciones para contrarrestarlo, como la especialización de 24 jueces en la atención de este delito y el confinamiento de los plagiarios en módulos especiales habilitados en seis penales mexiquenses. De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de secuestros en la entidad creció de 20 a 27 personas, en el periodo comprendido de enero al 17 de febrero de 2013, respecto al mismo lapso de este año. Ríos atribuyó el incremento a que la gente denuncia más. **(El Universal, p. 1-Ciudad)**

## SNTE /CNTE

### El SNTE, un monstruo de mil cabezas

Al cumplirse un año de la detención de Elba Esther Gordillo (26 de febrero), el catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana Carlos Ornelas reconoce que el SNTE sólo ha atenuado el discurso con relación a la Reforma Educativa – a la cual Gordillo Morales se opuso férreamente-, pues en la práctica ha cabildeado con gobernadores y congresos estatales suavizar el contenido de la modificación constitucional en las leyes locales. "Algunos gobiernos tuvieron compromisos, por ejemplo con la sección 30 (de Tamaulipas); 12 y 44 (en Durango). Son amigos que le deben la movilización para el voto; les han pagado generosamente, pero tienen miedo a romper la alianza política-electoral", señaló. La cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores, dice el académico, "se domesticó", debido a que muchos de los dirigentes fueron advertidos de procesos penales en su contra. **(El Economista, p. 35)**

### Oaxaca dará de baja a 170 profesores comisionados

El Gobierno de Oaxaca dará de baja o suspenderá a 170 profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), debido a que realizan tareas políticas para ese gremio o ejercen otra función que no es estar frente a un grupo impartiendo clases. La existencia de 250 profesores comisionados, que forman parte de la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca generó que la auditoría Superior de la Federación emitiera observaciones al gobierno de Oaxaca. El organismo federal exigió que se devuelvan 36 millones de pesos que se utilizaron para pagar el salario de los referidos comisionados por esta fuera de norma, informó el titular del EEPO Manuel Antonio Iturrigarra Bolaños. **(Milenio, p. 10)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### Captura de capo, signo de Estado eficaz: Peña

Tras reconocer la labor del Gabinete de seguridad nacional, el Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que la captura de Joaquín *El Chapo* Guzmán de ninguna manera debe ser motivo para caer en triunfalismos. Al encabezar la ceremonia del Día de la Bandera en la sede del 105 Batallón de Infantería en Frontera, Coahuila, que inauguró ayer mismo junto con el Secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos. El Mandatario dijo que la detención de *El Chapo* es un claro ejemplo de la coordinación entre instituciones y el uso de sistemas de inteligencia. En su discurso, el Presidente de México reconoció a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de la Marina-Armada de México, así como a la Procuraduría General de la República, a la Policía Federal y al Centro de Investigación y Seguridad Nacional por la aprehensión de uno de los delincuentes más buscados a nivel mundial. **(El Universal, p. 10, Milenio, p. 21)**

### Se ampara *El Chapo* contra la extradición

Abogados de Joaquín *El Chapo* Guzmán iniciaron la defensa legal del líder del cártel de Sinaloa, detenido el sábado, con la presentación de un amparo contra una eventual solicitud de extradición de la justicia estadounidense. En Washington, la Casa Blanca confirmó que hay conversaciones con el Gobierno de México sobre la posible extradición de Guzmán. Sobre el tema, funcionarios del Gobierno de México señalaron que, aunque la comunicación entre los dos países es muy fluida, el caso deberá resolverse primero aquí, donde enfrenta nuevos cargos. Ayer la Procuraduría General de la República (PGR) fincó acusaciones de narcotráfico a *El Chapo*, derivadas de una investigación que data de 2009. A pesar de que ya estuvo en prisión desde 1993 hasta que escapó, en 2001, el capo nunca ha sido sentenciado por las actividades del cártel de Sinaloa. **(El Universal, Ocho Columna)**

### Mayo Zambada, el que sigue: Osorio

El capo Ismael *El Mayo* Zambada García se convirtió en el nuevo objetivo del Gobierno federal tras la detención de su compadre y socio, Joaquín *El Chapo* Guzmán, dijo ayer el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. El funcionario federal refirió que además de que el sistema de inteligencia se enfocará a *El Mayo*, a quien se atribuye facilitó la huida de *El Chapo* del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, en 2001, continuarán con su labor de desactivar a grupos de delincuentes dedicados al secuestro, extorsión, robo a casa-habitación en coordinación con las autoridades municipales. **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

### Falla SAT al usuario

Intentar ponerse al corriente con Hacienda puede ser muy engorroso. Las fallas en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) complican la realización y cumplimiento de al menos 107 trámites. Una revisión del catálogo de requisitos del fisco precisa que éstos deben ser o tienen la opción de llevarse a cabo por Internet, en un portal que presenta fallas, saturación del sistema y enlaces rotos. Durante una inspección del sitio, se observó que al dar clic en las ligas para obtener información sobre aclaraciones, asesoría fiscal, chat uno a uno, consultas y servicios, talleres y conferencias, denuncias, reconocimientos, sugerencias y hasta quejas, un mensaje señalaba que la página no había sido encontrada. **(Reforma, Ocho Columnas)**

### Renuncia Elizondo al PAN

Tras advertir que el PAN ha sido invadido por males que ya no tienen remedio, como la corrupción y el clientelismo, el ex Gobernador de Nuevo León Fernando Elizondo renunció ayer a ese partido. Elizondo presentó su dimisión a través

de una carta enviada al Dirigente Nacional Gustavo Madero y a los comités locales en la que expuso que su fe en el partido se ha agotado ante una serie de malas prácticas que antes se combatían y que hoy predominan en el blanquiazul. En entrevista, el también ex Senador señaló que su renuncia es irrevocable. **(Reforma, PP y 3)**

### Con Morfín relevo en San Lázaro a partir de marzo

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José González Morfín, ayer dispuso toda duda para confirmar el acuerdo de los 114 diputados federales para compartir la Presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro que dejará su actual Presidente, Ricardo Anaya, en la sesión del próximo jueves. Como se sabe a las tres principales fuerzas políticas se reparten un año por fracción la Presidencia, entonces los panistas con el derecho a su espacio en el segundo año de la legislatura, tomaron el acuerdo en la reunión plenaria de agosto del año pasado para designar los primeros seis meses a Anaya y después tocaría a Morfín, para cerrar el 30 de agosto. **(El Universal, p. 4)**

## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

### Opositores bloquean calles en Venezuela

Caracas y varias ciudades venezolanas amanecieron ayer con los accesos cerrados por numerosas barricadas levantadas por opositores al Gobierno de Nicolás Maduro, lo que de inmediato generó el pedido de varios alcaldes, incluso de la oposición, para que se deje sin efecto ese tipo de protestas. El líder opositor Henrique Capriles denunció ayer que todavía hay más de 200 personas detenidas, tras la peor ola de protestas en el país, que se saldó con 13 muertos. Los opositores amontonaron basura y escombros y les prendieron fuego para bloquear el tránsito en zonas acaudaladas de Caracas y en otras ciudades del país petrolero, pese a los exhortos de líderes políticos de protestar pacíficamente. Entre las vías cerradas se encuentran Los Cortijos, Santa Paula, Los Naranjos, Caurimare, El Cigarral, La Tahona, El Cafetal, Santa Mónica, La Boyera, San Antonio de los Altos, de los conurbados municipios Sucre, El Hatillo y Baruta, así como la carretera Panamericana. **(El Universal, p. 20)**

### Arranca caravana por Reforma Migratoria

Un grupo de activistas partió de Los Ángeles ayer en caravana como parte de la primera campaña nacional del año en favor de una Reforma Migratoria en Estados Unidos. Se trata de una gira que se realiza en dos autobuses que recorrerán más de 75 distritos legislativos en más de 30 estados, como Nevada, Oregon, Washington, Arizona, Texas, Illinois, Utah, Colorado, Oklahoma, Florida, Ohio y Nueva York. El objetivo de la campaña "*Fast for Families*" es presionar al Presidente de la Cámara de Representantes, John Boehner, y a otros congresistas republicanos para que aprueben una reforma integral a más tardar en tres meses. El Congreso mantiene en el limbo la Reforma Migratoria ya que la mayoría republicana en la Cámara Baja se ha negado a debatir un proyecto integral como el aprobado en junio por el Senado, de mayoría demócrata. **(Reforma, p. 18)**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	ESTADOS	38

Trabajadores irán hoy al Congreso local

## Pide la Autónoma de Zacatecas \$1,049 millones a la SEP

Alfredo Valadez Rodríguez  
Corresponsal

Zacatecas, Zac., 24 de febrero. En el sexto día de huelga general en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el rector, Armando Silva Chairez, pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal mil 49 millones de pesos para atender los problemas estructurales de esa institución y sacarla del paro laboral.

La petición formal fue enviada al subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, a quien se explicó que más de 3 mil profesores del Sindicato de Personal Académico (Spauaz) están en paro en demanda del pago de prestaciones y recategorizaciones por escalafón, proceso detenido hace siete años.

La rectoría solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la SEP y a la Cámara de Diputados dar prioridad a la UAZ en la distribución del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las universidades públicas.

“Que se asigne un monto superior a 100 millones de pesos para pagar anualidades al adeudo histórico de 876 millones 44 mil pesos, más actualizaciones y recargos, hasta el finiquito del pasivo”.

Armando Silva Chairez también ha solicitado formalmente 173 millones 29 mil pesos de recursos adicionales para el pago mensual de seguridad social de maestros y trabajadores administrativos de la UAZ. Esto permitirá finiquitar el adeudo histórico recientemente conciliado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del fondo de vivienda de esta dependencia y del Sistema de Ahorro para el Retiro al 31 de diciembre del 2013.

Asimismo pidió a las autoridades educativas una mesa de trabajo para justificar las plazas académicas ejercidas para atender el crecimiento de la oferta educativa.

Mientras, el comité general de huelga del sindicato anunció que este martes se manifestará en el Congreso local para demandar la intervención de los legisladores y del gobierno estatal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	38

# Estudiantes del IPN se medirán con pares de AL

Redacción

EL ECONOMISTA

**DOS EQUIPOS** de estudiantes, más una reserva de la Escuela Superior de Cómputo del IPN, competirán en la cuarta edición del concurso universitario Indra Future Minds Competition, promovido por la tecnológica Indra para encontrar al talento más capacitado en herramientas colaborativas y que eventualmente pueda formar parte de la plantilla laboral de esta compañía española.

Los equipos mexicanos competirán en un proceso en el que igualmente participarán los equipos de otros nueve países de América Latina y Europa: Brasil, Colombia, Chile, España, Filipinas, Italia, Panamá, Perú y Portugal.

Los representantes del Politécnico están de alguna manera obligados a realizar un buen papel, dado que la final del concurso se realizará en la ciudad de México; en todas las ediciones anteriores, México ha logrado colocar en la final a sus equipos.

En el 2011 los estudiantes del Tec de Monterrey, campus Estado de México, consiguieron el segundo puesto en la final. En el 2012 participó la UNAM y en el 2013, la Universidad Tecnológica, campus Atizapán.

El premio final de Indra Future Minds Competition es un contrato con Indra en alguno de los países participantes una vez que los estudiantes hayan finalizado sus estudios.

El objetivo es facilitar una experiencia internacional a los tres miembros del equipo ganador que les ayude a desarrollar un perfil global e incorporar a Indra el mejor talento.

Los universitarios tendrán que enfrentarse a retos actuales del mundo empresarial, como trabajar con herramientas colaborativas y en entornos virtuales; desarrollar habilidades distintas a la capacitación técnica, como el trabajo en equipo, y hacerlo además en un escenario multicultural.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	ESTADOS	37

Se dirige a mayores de 70 años con 25 de labor

## Lanza la UNAM plan de retiro de profesores de asignatura

Emir Olivares Alonso

Como parte de los esfuerzos para mejorar las condiciones de jubilación de sus profesores, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó este lunes la convocatoria para el programa de retiro voluntario del personal académico de asignatura.

Informó que en esta iniciativa podrán participar todos los mayores de 70 años, con al menos 25 años de antigüedad académica en la institución, de los cuales al menos en los últimos siete haberse desempeñado como profesor de asignatura con un mínimo de 20 “horas-semana-mes” contratadas.

Además, deberán cumplir con los requisitos para optar por la pensión por cesantía en edad avanzada o por jubilación en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste).

La convocatoria –que se publicó ayer en la edición Gaceta UNAM– asienta que además de la pensión o jubilación por el Issste o los recursos de la cuenta individual del PensionIssste, quienes se acojan a este esquema recibirán dos beneficios adicionales.

La UNAM les proporcionará un 50 por ciento adicional a la pensión de ley, la cual se estipula en la cláusula 76 del contrato laboral del personal académico, según el cual, los profesores universitarios con más de 15 años de servicio recibirán de jubilación, por cada año de labor, 17 días de salario íntegro para hombres y 19 días para las mujeres. El incentivo que la UNAM proporcionará será la mitad de la suma total de la pensión.

La casa de estudios mantendrá un seguro de gastos médicos mayores para los docentes que opten por este programa, en condiciones a las que gozan actualmente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	CAPITAL	34

La darán a conocer en medios impresos y en la página de Internet de la casa de estudios

## Se publicará mañana la convocatoria para los aspirantes a rector de la UACM

Laura Gómez Flores

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) publicará este miércoles en diferentes medios impresos y en el portal de la institución la convocatoria para los aspirantes a rector, con el fin de “llegar más allá de nuestra comunidad y de que el país se entere que existe un proceso abierto que concluirá a más tardar el 20 de mayo con el nombramiento”.

En sesión extraordinaria, el Consejo Universitario (CU) acordó que la recepción de documentos y la entrega de los programas de trabajo de los aspirantes, en los cuales especificarán estrategias, mecanismos y acciones para dar continuidad e impulso a los procesos que contribuyan a la consolidación del proyecto educativo, será del 27 de este mes al 21 de marzo.

Mientras tanto, del 27 de febrero al 28 de marzo el CU integrará el colegio electoral para actuar en caso de que se presente alguna impugnación, por ejemplo en caso de que algún participante no cumpla los requisitos, y estar en condiciones de publicar una primera lista de aspirantes el 27 de marzo.

La publicación final de los postulantes será el 4 de abril, la cual se dará a conocer en todos los planteles y sedes, junto con sus propuestas de programa de trabajo. En caso de ser más de tres, se efectuará una consulta entre la comunidad el 29 de abril.

Durante la sesión, que duró más de nueve horas, el rector de esa casa de estudios, Enrique Dussel, amenazó con renunciar si los integrantes del CU daban “el mismo peso” a maestros, alumnos y otros trabajadores. “No es cuestión pequeña universalizar la votación. De hacerse, la universidad debería disolverse. No es chiste”, agregó.

Tras varias intervenciones se acordó crear una fórmula en la cual la participación del sector estudiantil tendrá una representación de 45 por ciento, igual porcentaje para el sector académico con 700 profesores y 10 por ciento para administrativos y técnicos, aún cuando se trata de una consulta de preferencias.

Los interesados deben ser ciudadanos mexicanos, poseer al menos el grado de maestría, haber desempeñado cargos académicos en instituciones de enseñanza superior y estar comprometidos con la construcción del proyecto educativo y social de la institución, con el fin de contar con el nombre del nuevo rector a más tardar el 20 de mayo próximo.

Cabe señalar que la propuesta del actual rector de integrar a las papeletas el perfil de los aspirantes fue desechada, porque se incorporará a la exposición de motivos, que se emitirá paralelamente a la convocatoria, a fin de que la comunidad los conozca y elija a quien dirigirá esa institución en los siguientes años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	ESTADOS	38

Envió a la ASF documentación que prueba el cumplimiento de seis servicios

## Rechaza la UAEM haber provocado un desfaldo en finanzas de Conaculta

Firmó la dependencia federal en 2012 contratos para implementar tecnologías en bibliotecas

Israel Dávila  
Corresponsal

Toluca, Mex., 24 de febrero. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) rechazó haber provocado un desfaldo en las finanzas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) por los contratos que firmó en 2012 esta dependencia federal con el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict) de la UAEM, para la prestación de varios servicios que implicaban la implementación de tecnologías en el acervo de varias bibliotecas federales.

A raíz de que se hizo público un informe de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) de la Cuenta Pública de 2012, en el cual se presume un presunto desfaldo a Conaculta por 350 millones de pesos, por servicios contratados con el Fondict que presuntamente no se realizaron, el secretario de Administración de la UAEM, Javier González Martínez, aclaró que todos los puntos del convenio Conaculta-Fondict se cumplieron y que existe la documentación comprobatoria para soportarlo.

Señaló que de los siete convenios que se firmaron para la prestación de servicios, seis ya fueron concluidos y hay cartas de la dependencia federal que así lo confirman.

A la fecha, dijo González Martínez, sólo un servicio –que implica la introducción de cableado en la Biblioteca México, José Vasconcelos– no se ha cumplido, pero por cuestiones no imputables a la Fondict o a la UAEM, ya que Conaculta no ha terminado la remodelación de ese espacio por lo cual no han existido condiciones para trabajar en ello.

Los servicios que ya se cumplieron, los cuales justifican el pago hecho por el Conaculta al Fondict en 2012 son: 1) servicios de digitalización orientados a fortalecer la preservación del patrimonio cultural mediante el uso de tecnologías especializadas; 2) servicios para la generación de producción, edición, posproducción, digitalización, ingesta, administración, operación y publicación de contenidos televisivos; 3) adquisición de acervo digital y bibliográfico, recursos digitales para bibliotecas públicas; 4) digitalización de 15 mil cintas de materiales audiovisuales, ingesta de hasta 3 mil horas digitalizadas en la plataforma de administración de contenidos audiovisuales; 5) digitalización de libros de la biblioteca México y obras literarias, y 6) aplicaciones interactivas para el área infantil de la Biblioteca México.

“Todo el material comprobatorio de que estos servicios fueron entregados al Conaculta se envió a la ASF para dejar claro que no existe ninguna responsabilidad de nuestra parte”, apuntó González Martínez.

Rechazó que las empresas subcontratadas por el Fondict para prestar los servicios al Conaculta hayan incurrido en sobreprecios, toda vez que “para la adjudicación se hizo un estudio de mercado y se comprobó que se otorgaron las mejores condiciones de calidad y precio”.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	ESTADOS	38

Subrayó, por último, que un día después de que se hizo público el informe de la ASF, el cual dejó al descubierto estas presuntas irregularidades, el rector de la UAEM, Jorge Olvera García, ordenó una investigación para comprobar si existe responsabilidad de algún servidor público universitario involucrado en esos contratos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	PAÍS	10

# Inicia el cobro de inscripción



MICHOACÁN

## LETICIA ESTRADA FLORES

MORELIA.- La Universidad Michoacana, ante la premura y necesidad con respecto a la gratuidad educativa, ha declarado el fin de este presunto beneficio debido a que Gobierno del estado no ha pagado los 100 millones de pesos correspondientes al pasado ciclo escolar, recurso que tuvo que absorber la Rectoría de la institución académica.

En rueda de prensa, el tesoro Horacio Díaz Mora, señaló que la institución comenzó a cobrarse cuotas de inscripción a este segundo semestres del actual año lectivo 2013-2014 en todos los planteles escolares de la Casa de Hidalgo.

Ello, contrario a lo que había dispuesto el Consejo Universitario en recientes sesiones, donde se

había determinado que se comenzarían a cobrar estas cuotas hasta el inicio del año escolar próximo, es decir, en agosto.

El funcionario universitario dijo que estos cobros no se harán de manera pareja, no se pretende establecer un monto igual, sino que se hará de acuerdo a las posibilidades de los alumnos.

Ello lo ha determinado la autoridad universitaria de manera emergente, para que no siga creciendo el déficit que actualmente enfrenta y mismo con el que inició este año 2014 y que es de 305 millones de pesos.

El mandatario michoacano, Fausto Vallejo, había señalado al respecto que el asunto no estaba cerrado y que habría que revisar si el Gobierno cumpliría con el decreto dejado por la anterior administración estatal perredista, pero al que no le fue asignado presupuesto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	17



Abel Miranda

## Bloquean vía por una universidad

**TIXTLA.** Indígenas nahuas de la comunidad de Atliaca bloquearon durante siete horas la carretera federal Tixtla-Chilapa para exigir al Gobernador Ángel Aguirre firme un decreto que establezca la creación de la Universidad Autónoma Latinoamericana Caribeña Ciencias y Artes (UALCA).

Jesús Guerrero



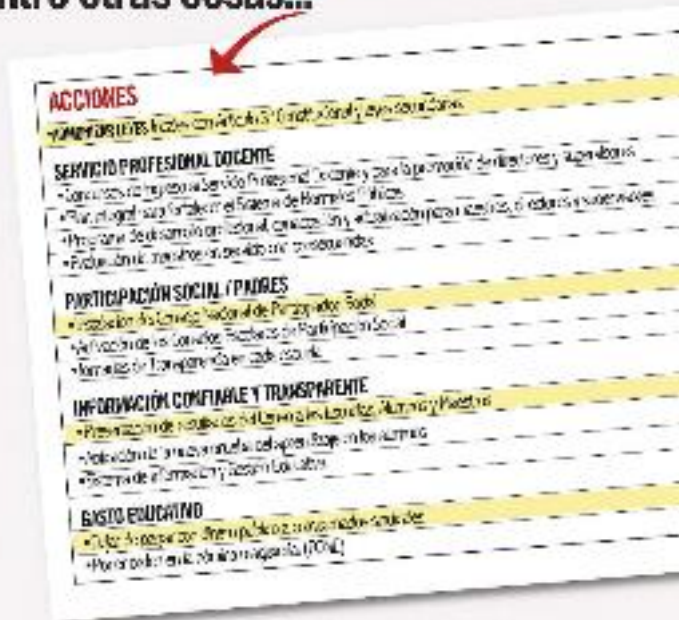


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	17

# SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES SECRETARIOS, SEÑORES GOBERNADORES:

La reforma al Artículo 3º Constitucional  
**Ahora la clave es la**

Eso significa,  
entre otras cosas...\*



\* Conoce la lista completa en [www.elojociudadano.org](http://www.elojociudadano.org)

¡IMPLEMENTACIÓN! ¡IMPLEMENTACIÓN! ¡IMPLEMENTACIÓN!





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	17

**fue un gran logro para la educación.**  
**¡IMPLEMENTACIÓN!**

RESPONSABLE	FECHA
Comunicación y relaciones públicas	Madrid 2 de mayo 2014 <i>ojo</i>
SFP y unidades académicas	A partir del 12 junio de 2014**
SEP	Inicio los semestres 2014***
SEP	Inicio los semestres 2014***
SEP y unidades académicas	A partir de septiembre de 2015***
SEP	Inicio 11 de marzo de 2014 <i>ojo</i>
Subsecretaría y unidades académicas	Entre abril y junio de 2014
SEP y unidades académicas	Inicio junio de 2014
SEP	Durante marzo de 2014 <i>ojo</i>
SEP	Durante junio de 2015**
SEP y unidades académicas	12 de septiembre de 2015
SEP y unidades académicas	15 de enero de 2015 <i>ojo</i>

**¡La autoridad ya está en falta!**

**el ojo ciudadano**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	POLÍTICA	16

Formar especialistas en política exterior, el objetivo

## Instala el rector José Narro la cátedra Fernando Solana

El ex canciller, “uno de los mejores egresados de la UNAM”, opinan  
Ciro Pérez Silva

Fernando Solana “es un universitario como los mejores, uno de los nuestros, de aquellos gracias a quienes la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) adquiere la grandeza que la mayoría le reconoce. Uno de nuestros mejores egresados, uno de quienes nos hacen sentir el orgullo de pertenecer a la conferencia de los universitarios”, afirmó el rector José Narro Robles en la ceremonia de instalación de la cátedra que lleva el nombre del ex canciller.

Iniciativa del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade; del propio rector Narro; del subsecretario para América del Norte de la cancillería, Sergio Alcocer; de los secretarios de Economía, Ildelfonso Guajardo, y de Educación Pública, Emilio Chuayffet, así como de Carlos Slim, la cátedra estará a cargo de diplomáticos en activo y en retiro, “que podrán ofrecer los conocimientos acumulados en muchos años de experiencia representando a México en el extranjero”.

Chuayffet reconoció el aporte de Solana en la elaboración de la reforma educativa. “El mejor homenaje para alguien que ha pugnado toda su vida por la formación de sus semejantes, es educar”, apuntó.

Agregó que México ha retomado hoy la ruta que impulsó Fernando Solana con la creación del Instituto Nacional de Educación de los Adultos.

“Estamos moviendo el país a través de la responsabilidad global, pero sin dejar de lado el único proceso de cambio social contundente, el de dotar de una educación de calidad, con equidad a todos.”

Parfraseando a Fernando Solana, Chuayffet señaló que “México llegará tan lejos como llegue la educación”.

A su vez, el canciller Meade destacó la trayectoria académica, dentro del espacio público y privado, además del interés de Solana en el rescate de la ética dentro de la administración pública, algo que promoverá la cátedra que impartirá el Instituto Matías Romero en coordinación con la UNAM y financiada por Grupo Carso y Banamex, entre otros.

Este espacio, agregó el titular de la SRE, formará especialistas en política exterior, además de generar un espacio de diálogo entre generaciones a partir de los conocimientos que ofrecerán los diplomáticos en retiro, para que los participantes puedan convertirse en internacionalistas sólidamente formados y estén permanentemente actualizados.

Fernando Solana se congratuló de que la cátedra abra espacios para diplomáticos que, por ley, deben dejar su carrera a los 65 años, “cuando tienen mucho que ofrecer y mucho que hacer por delante”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	6

*Estudiantes de todo el país acudieron a San Lázaro para plantear sus demandas*

**POR ROBERTO JOSÉ PACHECO  
Y CLAUDIA SOLERA**

nacional@gimn.com.mx

Al inaugurar el Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños, en la Cámara de Diputados, el vicepresidente de la Mesa Directiva, José González Morfín, subrayó que el acto es un foro para que los menores expresen su sentir y formulen propuestas sobre el trabajo de los diversos actores políticos

En el salón de Plenos, donde asistieron 300 menores provenientes de todo el país, el diputado panista sostuvo que la opinión de los escolares es muy importante, ya que representan a los futuros líderes del país.

“México requiere de ciudadanos responsables, que cumplan con las leyes, que ayuden a las personas necesitadas y ustedes son la esperanza del México del futuro”, afirmó.

En su oportunidad, el presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), Marco Antonio Baños Martínez, subrayó que para esa institución, el parlamento infantil constituye un compromiso en materia de educación cívica, al tiempo que manifestó su expectativa de que el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) continúe potenciando esa labor.

“Confío en que en estos momentos en que los legisladores están analizando los cambios institucionales que redefinirán las estructuras y procedimien-

# Dan la palabra a legisladores de 12 años

tos de nuestra democracia para el futuro, dispondrán de las medidas necesarias para que el INE continúe defendiendo y conduciendo la orientación de la educación cívica y las bases que permitan su ejecución”, añadió.

Expresó que en esta edición, de los 300 diputados infantiles, el 62 por ciento son niñas y el 38 niños, que tuvieron “el talento y la capacidad necesarias para ser elegidos en sus escuelas y distritos”.

Entre los requisitos que se solicitaron a los niños y niñas para poder ser parte del Noveno Parlamento fueron: estar inscritos en las escuelas de educación básica del país y tener entre 10 y 12 años cumplidos al 30 de septiembre de 2013.

Y algunas de las atribuciones de los parlamentarios infantiles son: representar a los niños y niñas de su Distrito Electoral Uninominal; formar parte de una de las comisiones de trabajo y expresar, debatir y acordar soluciones y recomendaciones que se turnarán a las autoridades correspondientes.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez, Verónica Juárez Piña (PRD), señaló que la participación de los niños y niñas en el Parlamento Infantil marcará su vida cívica y democrática y los invitó a regresar en el futuro “como hombres y mujeres de bien que se respetan a sí mismos”.

Después de abandonar la Cá-

mara de Diputados, los 300 legisladores infantiles, quienes iban uniformados con saco y corbata azul marino, hicieron un recorrido por el Papalote Museo del Niño y a las ocho de la noche llegaron en varios autobuses a la sede de la Secretaría de Educación Pública, en el Centro Histórico capitalino, para asistir a la cena que les ofreció esta dependencia.

Emilio Chuayffet, titular de la SEP, consideró al Noveno Parlamento como un espacio donde la niñez puede ejercer su derecho a la participación.

También al brindar la bienvenida a los niños parlamentarios, Chuayffet los alentó a continuar con sus estudios y convertirse en un ejemplo a seguir.

“Denle a sus padres el honor de estudiar para ser mejores y devuélvanle a México la importante tarea que es educarlos volviéndose mujeres y hombres libres que respeten a los demás y que hagan de su propia vida un ejemplo que por sí solo eduque a los más jóvenes, a los futuros niños, a los que vienen detrás”, dijo.

El menú que pudieron disfrutar los pequeños en las instalaciones de la SEP, luego de una larga jornada fue: fideos secos, milanesa con puré de papá y pastel de chocolate.

## FUTUROS LÍDERES

El Parlamento Infantil es organizado por las comisiones de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados y el Senado de la República en coordinación con la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	PAÍS	2

Martes 25

- » A partir de hoy, y hasta el próximo 27, se llevará a cabo el foro "Mexican Oil & Gas Opportunities Post Reform", Oportunidades tras la Reforma en Petróleo y Gas mexicano, en el Hotel María Isabel Sheraton.  
- Hoy se dará a conocer la convocatoria para la elección del próximo dirigente nacional de PAN.
- » En Toluca, el presidente Enrique Peña Nieto inaugura la planta de reciclaje de PET Grado Alimenticio, de PETStar y Coca Cola México.
- » En la SCJN se realiza ceremonia de bienvenida para José Guadalupe Tafoya Hernández.  
- En el Polyforum Cultural Siqueiros, Manuel Granados, presidente de la ALDF, rinde informe legislativo.
- » Puebla es sede de la XLVI Reunión Plenaria de la Conago.
- » La SEP realiza el foro regional sobre Educación Media Superior en el Hotel Presidente Intercontinental de Monterrey, Nuevo León.
- » Se realiza ceremonia de ingreso de Juan Villoro como integrante de El Colegio Nacional.
- » Inicia el Carnaval de Veracruz.

AGENDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	COMUNIDAD	2

## GDF pide unidad ciudadana

➤ Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe del gobierno del Distrito Federal, hizo un llamado a la unidad y el trabajo en equipo para consolidar el desarrollo, progreso y bienestar de México y sus habitantes.

Al conmemorar el Día de la Bandera en la Escuela Secundaria Técnica No. 6 Sor Juana Inés de la Cruz, y ante alumnos, directivos y padres de familia reunidos en dicho plantel educativo, destacó que no se trata solamente de conmemorar una fecha, sino de tener presente que las y los mexicanos debemos trabajar unidos para que al país le vaya mejor.

Acompañado por la secretaria local de Educación, Mara Robles Villaseñor, el historiador Enrique Florescano y por el Administrador Federal de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luis Ignacio Sánchez; Mancera pidió a los estudiantes a comprometerse con su formación, dijo que los jóvenes son la esperanza y motor de cambio para la ciudad.

Además instruyó a Robles a equipar este plantel con la infraestructura necesaria para garantizar la conectividad a internet de los estudiantes.

—LUIS PÉREZ COURTADE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	13

BUSCAN QUE QUIENES INCURRAN EN FALTAS GRAVES SEAN BOLETINADOS

# Formalizan combate a profesionistas *patito*

**La iniciativa cierra el paso para el desempeño de trabajadores que carezcan de certificación**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

Arely Gómez, Roberto Gil y Manuel Camacho Solís, quienes conforman la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia del Senado, presentaron la iniciativa que cerrará el paso al ejercicio de profesionales no calificados y que generan graves problemas a la población por los errores que cometen.

De esta forma, los médicos, abogados, arquitectos, ingenieros y contadores estarán obligados a certificarse en colegios profesionales para poder ejercer y, en caso de incurrir en comportamientos sin ética o errores graves serán "boletinados" para que nadie los contrate.

En conferencia de prensa, los legisladores federales aclararon que estos profesionistas deberán enfrentar también las consecuencias penales y administrativas que impliquen su mala práctica profesional.

Roberto Gil Zuarth precisó que se trata de un paquete de reformas, a nivel constitucional y de leyes secundarias, que obligan a la colegiación, para que sean los pares los que regulen el desempeño profesional, pero también para que se conviertan en controladores de sus colegas en el gremio.

E incluye la certificación que implica la verificación de los programas. Hoy proliferan escuelas *patito* y la certificación en consecuencia apunta a ir excluyendo del mercado aquellas escuelas



NUEVO  
ESQUEMA

Diversas profesiones, como los médicos, deberán estar obligados a certificarse para poder ejercer su profesión y en caso de errores graves serían boletinados.

Foto: Archivo/Excelsior

que no generan las competencias necesarias para ejercer un determinado servicio profesional.

"De alguna manera son mecanismos depuradores del mercado, porque ofrecen información tanto sobre el profesional en lo particular, como también del desempeño de las escuelas y las calidades y competencias que les asignan a sus alumnos", dijo.

A su vez, la senadora Arely Gómez, quien es la principal promotora de esta reforma, aclaró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) mantendrá su obligación de certificar a los profesionales, pero ahora se auxiliará de los colegios, a los cuales se les obligará a contar con un Comité de Evaluación, que a su vez será integrado y supervisado por un ente federal para evitar que existan conflictos de intereses en su formación y frente a quienes van a certificar.

79  
REFORMAS  
están consideradas  
en el denominado  
Pacto en el Senado.

Aclaró también que si bien el objetivo de este paquete de reformas no es cerrar universidades *patito* o perseguir la falsificación de cédulas profesionales y certificados, lo cierto es que la certificación obligará a todos los profesionales de estas carreras a contar con un aval para ejercer; quienes carezcan del perfil profesional requerido o de los conocimientos mínimos, en caso de que hayan

comprado su título, no obtendrán la certificación y, por lo tanto, no podrán trabajar.

Gil Zuarth explicó que si un médico de Baja California le deja las tijeras en el cuerpo a un paciente, actualmente puede renunciar a su lugar de residencia e irse a Chiapas, por ejemplo, para ejercer ahí; pero a partir de esta reforma que esperan concretar a la brevedad en el Senado, ese mismo médico será boletinado en su lugar de origen y cuando llegue a cualquier otra entidad, las autoridades locales estarán obligadas a hacer una consulta sobre ese médico y así impedirle el ejercicio de la profesión, por lo ocurrido en su lugar de origen.

Dicha iniciativa está considerada en la mesa de diálogo denominada Pacto en el Senado, para que procesen al menos 79 leyes y reformas, pero desde dentro del Poder Legislativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	ZONA VERDE	13

# Apoyarán programa Escuela Verde

REDACCIÓN

Legisladores federales promoverán la educación ambiental a nivel nacional, informó el presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable de la Cámara de Diputados, René Ricardo Fujiwara Montelongo.

El legislador explicó que el programa Escuela Verde, primer proyecto federal de educación ambiental en México a nivel nacional, debe ser reactivado en el próximo ciclo escolar con las mejoras necesarias para actualizarlo, además de que instó a que se den a conocer los resultados que se tuvo de su aplicación.

El Vicecoordinador de la fracción de Nueva Alianza en San Lázaro, recordó que este programa nació coordinado por las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y se planteó entre sus líneas de acción la construcción de modelos de gestión ambiental escolar.

Su objetivo es que las escuelas de educación media superior y básica (preescolar, primaria y secundaria) desarrollen una cultura ambiental, por lo que se convocó a las escuelas de esos niveles a participar en el programa piloto nacional, con el fin de reconocer el trabajo de la comunidad educativa en acciones concretas a favor del medio.

Al informar que el programa Escuela Verde fue suspendido, integrantes de la Cámara de Diputados suscribieron un punto de acuerdo para protestar por esa decisión, ante lo cual las autoridades lo reanudaron.

Sin embargo, Fujiwara Montelongo indicó en un comunicado que se desconoce si fue restablecido en su totalidad, aunque sí lo promocionaron nuevamente a través de su página web.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	6

**En contraste, las dependencias con mejores resultados son Trabajo, CFE y Marina**

**TIENEN LA MAYOR CANTIDAD DE AUDITORÍAS CON SALDO "NEGATIVO"**

# Fallan las cuentas a SFP, Sagarpa y SEP

POR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
juan.rodriguez@gimm.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP), cuyo objetivo es combatir la corrupción y promover buenas prácticas de gobierno, está entre las dependencias federales con los peores expedientes contables, de acuerdo con el análisis de la Cuenta Pública 2012, dado a conocer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Junto con esta dependencia —que en el último año de gobierno de Felipe Calderón era dirigida por Rafael Morgan Ríos— están las secretarías de la Reforma Agraria (convertida hoy en Sedatu), de Economía, de Agricultura, de Gobernación, de Turismo y de Educación Pública, las cuales no tienen una sola auditoría en la que sus cuentas hayan salido "limpias".

En el extremo contrario, las dependencias con mejores manejos de sus finanzas públicas están la Secretaría del Trabajo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Marina y Pemex Exploración y Producción.

**Expendientes**

La Función Pública fue objeto de cuatro auditorías durante 2012, pero ninguno de sus dictámenes fueron "limpios": dos resultaron "con salvedad" y otros dos "negativos". De éstos últimos, uno es el programa Mejora de Gestión y el otro es sobre Contratos de la Administración Pública para Adquisición de Bienes y Servicios.

En situación similar está la Secretaría de Agricultura, que en el último tramo del gobierno calderonista estuvo dirigida por Francisco Mayorga Castañeda. De 14 auditorías practicadas por la ASF, ninguna resultó "limpia": siete quedaron "con

salvedad" y siete fueron "negativas". Entre los rubros con malos resultados están el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales y el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos.

Otra dependencia que no tuvo una sola evaluación "limpia" es la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual fue dirigida en el último año de Felipe Calderón por José Ángel Córdova Villalobos. De 18 auditorías, 11 tuvieron salvedades y siete resultaron "negativas".

Entre los programas que la SEP no logró justificar con pulcritud el manejo de recursos están Escuelas de Calidad, Formación de Maestros de Educación Básica, Programa Nacional de Lectura, Equipamiento de Escuelas de Educación Básica y Habilidades Digitales para Todos (programa que sustituyó a Enciclomedia, impulsado en su momento por el presidente Vicente Fox).

Otra dependencia federal que no obtuvo ninguna calificación positiva en sus auditorías es la Secretaría de Turismo, misma que en 2012 era encabezada por Gloria Guevara Manzo. De nueve auditorías practicadas por la ASF, seis tuvieron salvedades y tres arrojaron una calificación "negativa".

Entre los rubros con mal manejo administrativo están Programas Regionales 2012 y Convenio de Coordinación en el Estado de Quintana Roo en Materia de Desarrollo Turístico.

En situación semejante está la Secretaría de Economía (SE), pues de ocho auditorías que le practicó la Federación, cinco tuvieron una calificación "negati-

va", dos son salvedad y sólo uno resultó "limpia".

Si a cada auditoría se le asignara un valor (10 al expediente "limpio", 7.5 al resultado "con salvedad" y 5 al desempeño "negativo"), las dependencias peor calificadas serían Secretaría de la Reforma Agraria (con un promedio de 5.3), la Secretaría de Economía (6.25), Secretaría de la Función Pública (6.25), Secretaría de Agricultura (6.25), Secretaría de Educación Pública (6.5) y Secretaría de Turismo (6.6 de calificación).

**Último año de Calderón**

El pasado 20 de febrero, la ASF presentó los resultados del análisis de la Cuenta Pública correspondiente al último año del gobierno. El auditor Juan Manuel Portal alertó de la presentación de 147 denuncias de hecho ante la PGR por presuntas irregularidades que constituyen delitos y que suman desvíos por 4 mil 300 millones de pesos.

Del total, 43 denuncias corresponden a recursos con subejercicios, desviados o no utilizados por las entidades federativas o municipios, y 104 a dependencias públicas. La ASF espera recuperar 10 mil millones de pesos que habrían sido mal empleados por estados y municipios, proceso ahora en marcha.

Entre las dependencias que tuvieron buenas notas en sus auditorías destaca el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que fuera dirigida en 2012 por Antonio Vivanco Casamadrid y Jaime González Aguadé, pues de las 18 revisiones que practicó

la ASF, 14 resultaron "limpias" y cuatro "con salvedad".

Sobresale también el caso de la Secretaría del Trabajo, dirigida en 2012 por Rosalinda Vélez Juárez, pues de dos auditorías, las dos resultaron "limpias". También sobresale el caso de la Secretaría de la Marina, encabezada entonces por Mariano Saynez, pues de auditorías, una tuvo salvedades y otra "limpia".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) es una de las dependencias que respondieron a más auditorías durante 2012. Encabezada en ese entonces por el hoy canciller José Antonio Meade Kuribreña, la dependencia tuvo 28 revisiones a sus cuentas públicas, de las cuales 14 resultaron "limpias", 12 tuvieron salvedades y sólo dos fueron "negativas".

En esta situación están los Recursos Autorizados para la Atención de Desastres Naturales en el Estado de Tabasco y el Aprovechamiento de Infraestructura y Servicios de las Tecnologías de la Información.

Pemex Exploración y Producción obtuvo buenas calificaciones. De las 25 auditorías practicadas por la ASF, 14 fueron "limpias", ocho resultaron con salvedades y tres fueron "negativas".

Si a cada auditoría se le asignara un valor (10 al expediente "limpio", 7.5 al resultado "con salvedad" y 5 al desempeño "negativo"), las dependencias mejor calificadas serían Secretaría del Trabajo (10), CFE (9.4), Marina (8.7), Pemex Exploración y Producción (8.6), Hacienda (8.5) y Pemex Petroquímica (8.5).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NACIONAL	6

### ¿Quién es quién en la rendición de cuentas?

El análisis de la Cuenta Pública de 2012 permite identificar a las entidades y dependencias con mayores y menores irregularidades:

**1. Las entidades con mayor número de observaciones de la ASF (desde desvíos hasta gastos sin justificar) son:**

Entidad	No. de anomalías
Jalisco	356
Michoacán	325
Oaxaca	285
Baja California Sur	270
Tlaxcala	249

**2. Las entidades con el menor número de observaciones son:**

Campeche	94
Colima	70
Puebla	75
Distrito Federal	113
Guanajuato	249

**3. Las entidades con los mayores montos de recuperaciones (rescate de dinero tras las observaciones de la ASF):**

Entidad	Monto
Veracruz	7 mil 740 mdp
Jalisco	3 mil 883 mdp
Estado de México	3 mil 081 mdp
Chiapas	2 mil 809 mdp
Michoacán	2 mil 661 mdp

**4. Las entidades con los menores montos en recuperaciones son:**

Colima	90 mdp
Aguascalientes	113 mdp
Nayarit	126 mdp
Querétaro	129 mdp
Tlaxcala	136 mdp

**5. Las secretarías con mayor número de observaciones (que van desde desvío de recursos hasta depósitos en cuentas ajenas) son:**

Dependencia	No. de anomalías
Educación Pública	360
SCT	340
Energía	337
Sagarpa	292
Salud	258

**6. Las secretarías con menor número de observaciones son:**

Trabajo y Previsión Social	1
Presidencia	3
Marina	9
Defensa	16
Relaciones Exteriores	30

**7. Las secretarías de Estado con mayores recuperaciones (rescate de dinero mal utilizado):**

Dependencia	Monto
Energía	3 mil 151 mdp
Salud	2 mil 961 mdp
SCT	2 mil 811 mdp
Sagarpa	2 mil 477 mdp
Educación Pública	707 mdp

**8. Las secretarías con menores recuperaciones:**

Función Pública	0
PGR	16 mdp
Presidencia	19 mdp
Marina	20 mdp
Economía	31 mdp

**147**  
DENUNCIAS

penales fueron presentadas por la Auditoría Superior.

**4 mil**  
300 MILLONES

de pesos fueron desviados, de acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	NEGOCIOS	24

## “Maestría en pymes del IPN contribuye a la competitividad en las empresas”, dice la coordinadora Diana Ramírez

Lindsay H. Esquivel

Apoyar a que las pequeñas y medianas empresas (pymes) sean más competitivas y subsistan a través del tiempo, con bases organizacionales, capacitación y estructura, es el resultado obtenido de alumnos que egresan de la maestría en pymes del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Diana Ramírez, coordinadora del programa, mencionó en entrevista a Crónica que de acuerdo con diagnósticos de estudios, al menos 4 de cada 10 pymes que abren, cierran en los primeros 3 años de vida, bajo este estándar "hemos encontrado que las pequeñas empresas carecen de todo, desde una planeación organizacional, recursos financieros limitados, carecen de tecnología, de infraestructura, no saben cómo acudir al apoyo del gobierno", comentó.

Por ello, a partir de tres líneas de investigación (innovación, crecimiento y desarrollo y administración) los alumnos de la maestría cubren las carencias de las pymes y las ayuda con capacitación para que sean más competitivas.

La coordinadora recordó que este posgrado es la primera maestría científica con enfoque para pymes. "Nos enfocamos en la formación de investigadores, algunos de nuestros egresados están haciendo su doctorado con las mismas bases de investigación y en métodos científicos de la maestría", detalló.

Además abundó que han llevado a la práctica los resultados de las investigaciones que realizan. "Nos preocupamos que los estudiantes tengan contacto directo con el sector y que las soluciones que se plantean sirvan".

La maestría incluso tiene convenios con cámaras empresariales para facilitar el acceso del alumno al sector de las pymes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	38 Y 39

Elizabeth Ruiz Jaimes  
EL ECONOMISTA

BUSCAN MAYOR VINCULACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

# IP dirá qué necesita en ciencia y tecnología

EMPUJÓN ECONÓMICO

**PARA CONTRIBUIR** a resolver el problema de vinculación entre las empresas y las universidades o centros de investigación, el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT) encuestará a las empresas para tratar de entender qué necesitan del sector académico en ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Esto lo dio a conocer en conferencia de prensa la coordinadora del FCCyT, Gabriela Durrénit, quien explicó: "Queremos oír la voz de las empresas, para recoger su punto de vista (...), estamos interactuando con las cámaras empresariales para integrar el cuestionario, que ya está, y hacerlo circular entre las empresas".

Esta iniciativa, dijo, es para tratar de entender qué necesitan las empresas, porque en el tema de la innovación hay otras formas de vinculación. "Queremos saber los tipos de demandas que tienen y buscar vinculación a través de la contratación de personal capacitado, sobre todo para empresas que están empezando a entrarle al tema de la innovación, porque para ellas es más importante el tema de la capacitación o contratar recursos humanos que ya traen ideas".

Aunque aún no han fijado la fecha de aplicación del cuestionario, esto deberá suceder durante el primer semestre de este año. Por lo pronto, dicha consulta se está revisando en conjunto con la Confederación de Cámaras Industriales, Confederación Patronal de la República Mexicana, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Consejo Nacional Agropecuario de México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico.

Dentro de los proyectos que impulsará el FCCyT este año, destacó Durrénit, estarán los estímulos fiscales: "Estamos tratando de levantar el tema de los estímulos fiscales para fomentar la investigación y el desarrollo experimental, es un tema que traemos desde que se eliminaron (...). El sector empresarial ha estado insistiendo en que es una necesidad el tener incentivos indirectos, no sólo los directos, también los indirectos como ocurre a nivel internacional que se combinan".

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tiene el Programa de Estímulos a la Innovación, que asigna directamente estímulos, pero que no tiene estímulos fiscales, que serían los indirectos, con los cuales si la empresa gasta en innovación, en investigación y desarrollo experimental, reduce su pago de impuestos.

El sector empresarial —que es parte de la mesa directiva del Foro— "está empujando esta iniciativa, una nueva propuesta adecuada con los cambios recientes de la reforma fiscal y se va a llevar a las cámaras de Diputados y Senadores y a la Secretaría de Hacienda para ver si esta vez logramos convencerlos de la importancia que tiene esto para aumentar la inversión que realizan las empresas en investigación y desarrollo experimental", indicó.

La investigadora aceptó que en el país los incentivos fiscales indirectos fueron aprovechados por empresas grandes y de ciertos sectores y que hubo una crítica porque este dinero se pudo dedicar a la in-

El Foro Consultivo, Científico y Tecnológico encuestará a las compañías para conocer sus demandas y lograr mayor competitividad.

vestigación; sin embargo, "cuando uno mira a la OCDE, 85% de los países tiene un esquema de incentivos fiscales a la investigación y desarrollo, y también tiene estímulos directos. Los países combinan los incentivos directos e indirectos".

En el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá y Estados Unidos, tienen estos estímulos. "Entonces, si la mayoría de los países de la OCDE tiene estos esquemas, quiere decir que algún resultado dan (...); de hecho, los países que tienen estímulos fiscales tienen un mayor aporte del sector privado al gasto en investigación y desarrollo experimental", agregó.

Ante esto, Durrénit consideró que "el problema no es si los estímulos fiscales son buenos o malos, hay que ponerles los candados apropiados para que en México sean tan buenos como en otros países y evitar comportamientos oportunistas de empresas cautivas de recursos públicos".

EL HILO NEGRO

Durrénit aseguró que nadie en el mundo tiene una solución para motivar a las empresas a que innoven; cuando éstas innovan es porque obtienen algún beneficio, por-

que tienen rentabilidad, afirmó.

"A nosotros nos preocupa que gasten más e innoven porque eso tiene un conjunto de derrama para la sociedad, porque si innovan el conocimiento son más competitivos, incrementan la productividad, pagan más impuestos, el gobierno tiene más recursos".

Una de las hipótesis que planteó fue que si las empresas no están innovando es porque siguen teniendo rentabilidad sin esta herramienta, y porque además no hay una estructura clara de incentivos apropiados, entonces muchas de ellas van al exterior para buscar el conocimiento que necesitan, porque les da más trabajo terminar de ponerse de acuerdo con las universidades y centros nacionales.

Por último, habló brevemente de una iniciativa para los jóvenes emprendedores y anunció que próximamente el Foro organizará un taller para los que se basan en la ciencia, la tecnología o la innovación para desarrollar sus actividades. "No es para promover el emprendedurismo en los jóvenes, sino para identificar a los que ya están haciendo cosas y que necesitan ser fortalecidos", aclaró la coordinadora del FCCyT.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	38 Y 39

## EN QUÉ INVIERTEN LAS EMPRESAS QUE HACEN INVESTIGACIÓN

La Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) hecha por el INEGI revela que pocas empresas mexicanas (5%) invierten en investigación y desarrollo tecnológico e informa en qué invierten (datos de gasto en millones de pesos).

RUBRO	NO. DE EMPRESAS	GASTO EN IDT
<b>Total</b>	<b>2,053</b>	<b>28,267</b>
<b>Minería</b>	18	396
<b>Manufactura</b>	1,146	16,936
Alimentos, bebidas y tabaco	209	1,583
Textiles, prendas de vestir, piel y cuero	96	325
Madera, papel, imprentas y publicaciones	26	166
Carbón, petróleo, energía nuclear, químicos y plástico	397	6,086
Productos minerales no metálicos	40	149
Metales básicos	30	1,953
Productos fabricados de metal (sin maquinaria y equipo)	74	1,266
Maquinaria y equipo de transporte	256	5,391
Otras manufacturas	18	36
<b>Servicios</b>	885	10,705
Intermediación financiera y actividades empresariales	177	4,086
Servicios comunales, sociales y personales	683	3,666
Otros servicios	25	2,953
<b>Otros sectores</b>	4	230

“Queremos oír la voz de las empresas, para recoger su punto de vista (...) Queremos saber los tipos de demandas que tienen y buscar vinculación”.

“El problema no es si los estímulos fiscales son buenos o malos, hay que ponerles los candados apropiados para que en México sean tan buenos como en otros países y evitar comportamientos oportunistas”.

**Gabriela Dutrénit**  
coordinadora del FCCyT.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	SOCIEDAD	16

# Deserción en estudios, a la alza

Redacción > La Razón

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), muestran que, aproximadamente en México sólo se gradúa 25 por ciento de los estudiantes que cursan la universidad.

En este sentido, algunos estudios demuestran que gran parte de la deserción de este nivel escolar se debe en parte a que la universidad no cumple las expectativas de los jóvenes pues la gran mayoría no consigue estudiar en la institución de su preferencia.

La última Encuesta Nacional de la Juventud mostró que 15 por ciento de quienes asisten a ese nivel acepta que estudia en una escuela que no es de su preferen-

**EN MÉXICO sólo se gradúa 25% de estudiantes de la universidad; 15% estudia en una escuela que no es de su preferencia**

cia, porque no tuvieron otra opción.

Por lo que si el dinero resulta un obstáculo para estudiar en la universidad que se prefiere un crédito educativo pueda ser opción para financiarla.

También una de las principales causas de deserción se incluye vivir en hogares con pocos recursos y no poder asumir los costos de continuar con sus estudios, verse obligado a trabajar, tener un matrimonio temprano o embarazo precoz, bajo desempeño académico y escaso capital cultural.

Los créditos educativos son financiamientos exclusivamente para los estudios universitarios o posgrados, el dinero que se pide prestado se va pagando directamente a la institución educativa.

Instituciones como Nacional Financiera cuentan con un programa con varias universidades e intermediarios financieros para otorgar financiamientos para la colegiatura e inscripción de quienes deseen estudiar o estén estudiando.

La asistencia escolar disminuye con la edad. Se estima que, a los 16 años, 70 por ciento de la población con esa edad continúa en la escuela, pero al llegar a los 19 años sólo es 40 por ciento, mientras a los 23 años, cuando deberían concluir sus estudios universitarios, 20 por ciento continúa con sus formación académica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	CIUDAD	1

# Estudiantes y comerciantes, los más secuestrados

Rebeca Jiménez | El Universal

TOLUCA, Méx.— En respuesta al incremento de 35% en el número de secuestros registrados en el Estado de México, el vocero de Seguridad y Justicia mexiquense, Indalecio Ríos Velásquez, anunció acciones para contrarrestarlo, como la especialización de 24 jueces en la atención de este delito y el confinamiento de los plagiarios en módulos especiales habilitados en seis penales mexiquenses.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de secuestros en la entidad creció de 20 a 27 personas, en el periodo comprendido de enero al 17 de febrero de 2013, respecto al mismo lapso de este año, informó Ríos.

Atribuyó el incremento a que la gente denuncia más.

Ninguna de las personas secuestradas en lo que va del año ha sido asesinada, indicó el vocero.

Ríos aseguró que los comerciantes informales y los estudiantes son los grupos más susceptibles de sufrir un secuestro; los primeros por las altas cantidades de dinero en efectivo que manejan.

Agregó que el Estado de México ocupa la posición 11 en el país en materia de secuestro, con base en el número de víctimas por cada 100 mil habitantes, puntualizó.

Las medidas para combatir el secuestro son producto de un encuentro (realizado la semana pasada) entre el equipo del gobernador Eruviel Ávila Villegas, Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro; Alejandro Martí García, presidente de la organización de México SOS; el comisionado nacional antisequestro, Renato Sales Heredia; el Procurador General de Justicia de la entidad, Miguel Ángel Contreras, y la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rocío Alonso Ríos.

Además de crear jueces especializados, Indalecio Ríos informó que crearán una mesa de trabajo permanente, entre asociaciones civiles asistentes a dicha reunión, con participación de especialistas en materia de secuestros.

Además, focalizarán el combate al secuestro en zonas geográficas con alta incidencia; realizarán exámenes de control de confianza a todos los servidores públicos que participan en la prevención, combate y procuración de justicia contra el secuestro, acreditados por el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen) y por el Centro estatal de control y confianza.

De acuerdo con Indalecio Ríos, también garantizarán la aplicación de métodos de inteligencia, que tomen en cuenta a los grupos más susceptibles de sufrir este delito.

A su vez, aplicarán recursos tecnológicos para desarticular a las bandas que se dedican a este delito.

Además, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México inició la capacitación de 24 jueces, que se encargarán de atender los casos que involucran un secuestro

El Estado de México es la única entidad que está profesionalizando a los juzgadores en este tema.

Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Estado de México informó que realiza un modelo de patrullaje inteligente por cuadrantes en zonas de atención prioritaria y una campaña de comunicación para promover la denuncia en los delitos de secuestro.

Mientras que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, basada en la estadística de incidencia del delito de secuestro, ubicará las calles en donde se registra este delito.

Los detenidos por secuestro sólo serán encarcelados en los penales de Otumba, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Chalco, Toluca y Ecatepec, donde se crearán módulos especiales para quienes cometan este delito, puntualizó el vocero de Seguridad y Justicia mexiquense.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	REPÚBLICA	7

## GUANAJUATO CONTARÁN LA MAYORÍA DE ESCUELAS CON INTERNET

### NOTICIAS VESPERTINAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- El secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, aseguró que al término del sexenio el 90 por ciento de los planteles educativos en la entidad contarán con servicio de internet.

Entrevistado luego de incineración de banderas y abanderamiento de escoltas en el marco del Día de la Bandera, señaló que el Gobierno del estado tiene destinado 150 millones de pesos para invertir en la cobertura de Internet.

En ese tenor, sostuvo que el objetivo es dotar de la red a la mayor parte de los alumnos, con que los más beneficiados serán los estudiantes, así como los padres de familia, quienes no tendrán que aportar de su bolsillo para el pago de red.



ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	4

# Impulsan iniciativa para certificar profesiones

**Se busca garantizar la prestación de servicios en áreas delicadas**

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

Senadores del PRI, PAN y PRD impulsan una iniciativa para la certificación y colegiación, a fin de garantizar la adecuada prestación de servicios profesionales que pongan en riesgo la vida, libertad, así como la seguridad de los mexicanos y plantean que sólo puedan ejercer profesionistas certificados.

La secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, Arely Gómez, aclaró que no es una iniciativa de "cacerías de brujas", de que ir contra todos quienes poseen títulos falsos o de las cacucias "patitos", porque eso realmente es algo que le corres-

ponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, explicó que con esta propuesta irán cayendo las personas por su propio peso, porque quien tenga un título falso y se lo pidan para su registro, se darán cuenta que no lo tiene en orden y será la consecuencia de la aplicación de la colegiación y certificación.

Indicó que el propósito de la iniciativa de ley es que quienes ejerzan profesiones "socialmente sensibles", como Medicina, Ingeniería, Derecho, Arquitectura y Contabilidad, cuenten con título, cédula profesional, constancias de colegiación y de certificación profesional.

Además de las mencionadas, agregó, otras profesiones podrían integrarse al proyecto de reformas, a propuesta de dependencias del gobierno federal y organizaciones civiles.

Precisó que se prevé crear la Comisión Interinstitucional de Colegiación y Certificación Profesionales, que tendrá la función de mantener actualizado un Catálogo General de Actividades Profesionales sujetas a colegiación y certificación obligatorias.

También, añadió, se propone la creación del Sistema Nacional de Profesiones, la Comisión Interinstitucional de Colegiación y Certificación Profesionales y el Registro Nacional de Actividades Profesionales.

En su oportunidad, el senador del PAN, Roberto Gil, destacó que esta iniciativa, planteada a instancias de Arely Gómez, no sólo tiene los requisitos y cumple los estándares internacionales para efectos de mecanismos o modelos de autorregulación profesional.

También, agregó, equilibra razonablemente bien el hecho de que el Estado sigue siendo garante del buen desempeño, tanto de las instancias de colegiación o de certificación, como de la responsabilidad resultante del ejercicio profesional.

Y eso es un dato importante, de que los servicios profesionales es un mercado, donde un ciudadano recurre como un demandante de un servicio ante un oferente de un servicio: Un médico, un arquitecto, un ingeniero, apuntó.

Mencionó que actualmente nuestro sistema no prevé mecanismos para garantizar la calidad en la prestación de los servicios, ni las consecuencias para un deficiente servicio prestado por el profesional.

Esta propuesta fue elaborada conjuntamente por los priistas Arely Gómez, Cristina Díaz, Enrique Burgos y Miguel Romo; así como Roberto Gil Zuarth, del PAN; y Angélica de la Peña y Manuel Camacho Solís, del PRD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	20

# Un año lleno de irregularidades

Los datos revelados por la ASF demuestran que el último año de Felipe Calderón estuvo plagado de irregularidades.

El desvío de recursos en el conocido "Año de Hidalgo" fue la constante en la mayoría de las entidades federativas.

Están en curso 147 denuncias penales ante la Procuraduría General de la República (PGR).

De ellas, 102 fueron en contra algunas dependencias del gobierno, dos universidades públicas y 43 en los gobiernos estatales, siendo Tabasco el más grave.

Ese año las dependencias estatales, federales y municipales ejercieron irregularmente 734.5 millones de pesos.

En Tabasco no se aclaró el ejercicio de más de 3 mil millones de pesos provenientes del Fonden, y que tampoco se atendieron en tiempo y forma las emergencias de las inundaciones. San Luis Potosí se ubicó entre los 10 estados con mayores montos irregulares.

En Jalisco, se realizaron 356 observaciones por 3 mil 800 millones de pesos, que resulta-

ron de la revisión que se hizo a la aplicación del gasto.

Por lo pronto la Auditoría revisará exhaustivamente el ejercicio del gasto federalizado en 2012 pues la mayoría del desvío de recursos se registró en obra pública.

Para que no sigan desviando los recursos en el futuro, la ASF recomienda mejorar la planeación de las obras, elaborar efectiva y oportunamente los proyectos y super-

visar su desarrollo.

En cuanto a las dependencias gubernamentales, se registraron 52 denuncias por presuntos delitos en Agricultura; 25 en lo que era la Reforma Agraria; 12 en Economía; 6 en Hacienda; 5 en la SEP, una en Gobernación y otra en Semarnat.

Se aplicaron 12 auditorías al Instituto Nacional de Economía Social, antes Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.

A la lista se suman dos demandas, una en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México y otra de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	MÉXICO	11

## Carrera Magisterial falla; no elevó nivel

Jaquelin Coatecatl

Estímulos económicos al maestro no se reflejan en aprovechamiento de escolares, señala; resultados de alumnos son similares

El Programa Nacional de Carrera Magisterial (PNCM) fracasó en elevar la calidad de la educación mediante el reconocimiento y estímulo de la labor de los profesores, pues no tenía un marco lógico que indicara el servicio proporcionado y tampoco incluyó indicadores para medir el impacto del programa, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la revisión de 2012, la ASF detectó que tanto en primaria y secundaria los alumnos de los docentes que se ubicaban en los grados más altos de carrera magisterial y que por lo tanto recibían los estímulos económicos más altos, tenían resultados inferiores a quienes eran educados por maestros en los niveles más bajos del programa.

Los resultados de la prueba ENLACE 2012, indican que en la materia de ciencias, los alumnos de primaria de docentes con y sin participación en el programa se ubicaron en el nivel de logro elemental por igual, es decir que, los resultados mostraron que el incremento en el nivel de promoción del docente no necesariamente aumenta el puntaje promedio de los alumnos.

En las asignaturas de español y matemáticas a nivel secundaria, los estudiantes de maestros con y sin participación en el PNCM se ubicaron en el nivel de logro educativo elemental.

“Los alumnos de secundaria que tuvieron docentes en el nivel E de carrera magisterial obtuvieron un logro educativo en español y matemáticas inferior al de los alumnos con docentes que se ubicaron en los niveles de estímulo A, B, C y D”, indica el informe.

También se detectaron variaciones en el número de maestros evaluados en un inicio con los que quedaron registrados. El programa de carrera magisterial surgió en 1993, tras un acuerdo entre los gobernadores, el SNTE y el Presidente.

### Apuesta del programa

El proyecto pretendía estimular a los maestros:

**¿Cuándo se implementó?**  
1993

**Objetivo:** Premiar a los docentes según su desempeño.

**LO QUE SE OBTIENE:**  
» En el punto más alto permite obtener una prima del 217% por encima del sueldo básico.

**LA CRÍTICA:**  
» La entrega de incentivos vinculados al desempeño no favorece a la educación.  
» No hay más alicientes para mejorar.

**LO QUE SE TOMA EN CUENTA:**  
» Competencias pedagógicas.  
» Conocimiento de las asignaturas.  
» Nivel de aprendizaje logrado por los alumnos.  
» Liderazgo social, es decir participar en actividades en su comunidad.

**EXCLUSIÓN:**  
» Los docentes de escuelas rurales y municipios más pobres con bajo rendimiento escolar.  
» El programa sólo está al alcance de un grupo reducido.

### LA ESCALA:

5 niveles



### PRIMARIA

#### ENLACE 2012

Los alumnos cuyo docente se ubicó en el nivel C obtuvieron, en promedio:

37.4 puntos en español  
37.9 en matemáticas  
35.5 en ciencias

Respecto de los alumnos cuyo docente se ubicó en el nivel A.  
En ciencias: con o sin CM alumnos quedaron en nivel elemental

### SECUNDARIA

#### ENLACE 2012

En español y matemáticas, con o sin CM, alumnos quedaron en nivel elemental. Los estudiantes cuyo docente se ubicó en el nivel E obtuvieron, en promedio, un puntaje inferior en:

9.9 puntos en español  
12.2 en matemáticas

Respecto del promedio de los alumnos cuyo docente se ubicó en los niveles de A a D.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	35

## A UN AÑO DE LA DETENCIÓN DE ELBA El SNTE, un monstruo de mil cabezas

José Juan Reyes

EL ECONOMISTA

**AL CUMPLIRSE un año de la detención de Elba Esther Gordillo (26 de febrero), el catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana Carlos Ornelas reconoce que el SNTE sólo ha atenuado el discurso con relación a la Reforma Educativa - a la cual Gordillo Morales se opuso férreamente -, pues en la práctica ha cabildado con gobernadores y congresos estatales suavizar el contenido de la modificación constitucional en las leyes locales.**

**"Algunos gobiernos tuvieron compromisos, por ejemplo con la sección 30 (de Tamaulipas); 12 y 44 (en Durango). Son amigos que le deben la movilización para el voto; les han pagado generosamente, pero tienen miedo a romper la alianza política-electoral", señaló.**

La cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores, dice el académico, "se domesticó", debido a que muchos de los dirigentes fueron advertidos de procesos penales en su contra.

Los periodistas Alberto Aguirre y Arturo Cano, en la versión actualizada del libro *Doña Perpetua*, exhibieron que en la cúpula hubo el reconocimiento de que si defendían la posición de Gordillo Morales "entonces irían por la mitad del Comité Nacional".

Al quedar al frente del sindicato Juan Díaz de la Torre tuvo una posición mesurada ante la Reforma Educativa, después fue la apoyó. "Al igual que Gordillo Morales, Juan Díaz no tenía flinta de cacique, pero conoce los hilos del poder, por eso la firma de convenios en donde le deben favores al SNTE y quitarle filo a las leyes en los estados", indicó Carlos Ornelas.

David Calderón, director de Mexicanos Primero, reconoce que está en riesgo de que "suavicen" el contenido de las reformas.

Aunque los gobiernos se deberán definir a partir del 12 de marzo, pues en esa fecha deben exhibir si el compromiso lo tienen con la educación o con los intereses de la cúpula sindical.

### SIN CAMBIOS ENTRE LÍDERES DE SECCIÓN

En el año transcurrido, desde la aprehensión de Elba Esther Gordillo, "se cortó una de las cabezas del monstruo, pero como en la mitología: se corta una y aparecen más. Ahorita (el SNTE) está disperso en algunas secciones, algunos liderazgos para agarrar cierta autonomía", dice el catedrático.

Y es que las secciones son las que negocian - a través de diputados afines a Nueva Alianza o en algunos casos al PRI - para suavizar la aplicación de la Reforma Educativa. Algunos casos se observan en Chiapas y Quintana Roo.

En opinión de David Calderón, director de la organización Mexicanos Primero, la presencia de los líderes seccionales del SNTE se observa en la inacción de autoridades y legisladores, quienes han dejado correr los tiempos para homologar sus normas a la disposición constitucional. Aunque el plazo se cumple el 12 de marzo.

### INFLUENCIA SNTE

● En varios estados hay injerencia sindical en puestos clave de la administración de servicios educativos:

• Zacatecas

• Jalisco

• Chiapas

• Colima

• Puebla

• Hidalgo

• Tabasco

• Oaxaca

• Puebla

• Tlaxcala

• Michoacán

• Morelos

• Guanajuato

• Estado de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	POLÍTICA	10

## No están frente a grupo, el argumento Oaxaca dará de baja a 170 profesores comisionados

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El gobierno de Oaxaca dará de baja o suspenderá a 170 profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), debido a que realizan tareas políticas para ese gremio o ejercen otra función que no es estar frente a un grupo impartiendo clases.

La existencia de 250 profesores comisionados, que forman parte de la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca generó que la auditoría Superior de la Federación emitiera observaciones al gobierno de Oaxaca.

El organismo federal exigió que se devuelvan 36 millones de pesos que se utilizaron para pagar el salario de los referidos comisionados por esta fuera de

Al menos 100 docentes forman parte del cuerpo de gobierno de la CNTE y otros son funcionarios

norma, informó el titular del EEPO Manuel Antonio Iturríbarria Bolaños.

### OBSERVACIONES DE LA ASF

El funcionario dijo que las observaciones se encuentran en la fase de "solventación" y señaló que los recursos que se aplicaron de manera indebida se reintegrarán a la Tesorería de la Federación para evitar la sanción que marca la ley.

Dijo que las instituciones del gobierno oaxaqueño cuentan

con un plazo de 30 días para cubrir todas las observaciones que emitió el máximo órgano de fiscalización federal a los institutos de educación del país.

¿Se tendrá que eliminar, a partir de estas sanciones, la figura de comisionados?

-Los comisionados tendrán que suspenderse porque la reforma educativa federal aprobada no los permite; si hay profesores comisionados asignados en algunas dependencias, como diputados, dentro de los ayuntamientos o en la dirigencia de la propia sección 22, tendrán que pedir una licencia para atender sus responsabilidades, porque el gobierno estatal no les va pagar su salario.

Abundó que una gran parte de los profesores comisionados ocupan un cargo dentro de la Comisión Política de la sección 22 o ejercen un cargo público.

"Tenemos entendidos que hay más de 100 profesores en el cuerpo de gobierno de la sección 22 y 70 más que ocupan un cargo público o fungen como regidores o concejales en algunos ayuntamientos", dijo. *MA*

## OPINIÓN

### SEP

#### **Miguel Reyes Razo, nuestra bandera, orgullo, identidad, anhelo**

Crónica del evento del Día de la Bandera en Coahuila. Señala la admiración de Emilio Chuayffet al Diputado Ricardo Anaya Cortés. **(El Sol de México, p. 5-A)**

#### **Manuel Ajenjo, El privilegio de opinar**

El 1 de octubre del 2018 –como lo instituyó la Reforma Política del 2013- tomó posesión, en la Cámara de Diputados, como Presidente de la República, postulado por los tres partidos, el doctor Luis Videgaray Caso. Su primer discurso culminó con el histórico enunciado: "No permitiré ni la corrupción ni la impunidad. Por el bien de México, quedamos todos detenidos". Al otro día el Presidente salió de la cárcel directo a Palacio Nacional. Se había atrasado en el pago de sus impuestos, los pagó con recargos y multas y asunto arreglado. También por ahí tenía algunos pecadillos veniales de carácter electoral del año 2012 ya prescritos. Señalan los historiadores que fue entonces cuando comenzó el espectacular auge de México con sus mejores hombres en el Gobierno, como el Secretario de Educación Pública, el escritor Fernando del Paso, y el Premio Nobel de Química Mario Molina en la nueva súper secretaría de Ciencia y Tecnología. **(El Economista, p. 37)**

#### **Los *ninis*: nuevos datos**

La crisis de la generación de los *ninis*, aquellos adolescentes que no estudian y no trabajan, se ha acentuado en los últimos años debido a que los jóvenes tienen una gran dificultad para desarrollar un proyecto de vida y emanciparse. Esta generación se enfrenta con condiciones laborales deterioradas: infraempleo y la no valoración de la formación educativa. En México no existe una cifra exacta sobre el número de *ninis*, por el contrario, existe una discusión entre diversos organismos de Gobierno. Según el Rector de la UNAM, la cifra asciende a más de 7.5 millones de jóvenes, lo que contrasta con la cifra de menos de 300 mil jóvenes publicada por funcionarios de la SEP. Sea como sea y tenga razón cualquiera de las instituciones, la cifras indica que hay una grave falta de oportunidades y aspiraciones en los jóvenes. **(Rumbo de México, p. 6)**

### SNTE/CNTE

#### **Alberto Aguirre, Signos Vitales, ¿Traición a Elba Esther?**

Justo hace un año, Elba Esther Gordillo Morales recibió la comunicación que cambió su destino dramáticamente. Al mediodía, a su casa en Coronado Cays llegó una invitación indeclinable: el Secretario Luis Videgaray Caso le pedía apartar un espacio en su agenda para cenar la noche del martes 26 de febrero. Con el primer círculo de elbistas en Guadalajara, Gordillo Morales tuvo que solicitar apoyo a uno de sus asesores en comunicación para que fueran a recogerla al hangar de Toluca. La treta había funcionado. Si bien la decisión de actuar contra la lideresa sindical ya había sido decretada en Los Pinos, no habría mejor oportunidad. El operativo en Guadalajara era inviable por el riesgo que implicaba la movilización de las bases magisteriales y el costo político de la cúpula del SNTE, al borde del paroxismo y la inmolación, simplemente impagable. **(El Economista, p. 35)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	A	5

# Nuestra bandera, orgullo, identidad, anhelo..

## CRÓNICA



POR MIGUEL REYES RAZO

ENVIADO ESPECIAL

### ES QUE EL DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS ES VERDADERAMENTE "MUY CHICHO": EMILIO CHUAYFFET NO LE ESCATIMA ELOGIO Y ADMIRACIÓN

Mujerío que aplaude el nombre de Rubén Moreira.

El discurrea con seriedad. Sin la alegría de los días de la campaña 2012.

Eliseo Mendoza Berrueto recuerda y actualiza:

"Pues encabezó el Congreso aquí. Ya nomás este año. Te invito. ¿Cuándo quieres venir?"

Don Eliseo. Líder de la LIII Legislatura. Subsecretario en infinidad de dependencias federales. Educador. Investigador de El Colegio de México. Amigo del Jeque Zakí Yamani.

"Es buenísimo para el dominó este Eliseo" - dice alguno que gusta de los cierres de blancas. Y del ahorcamiento de mulas.

El presidente Enrique Peña Nieto inauguró las instalaciones del 105/Batallón de Infantería.

Y regresó a la Ciudad de México.

Rodeado de ansiosos reporteros estableció:

"Dije lo que debía decir. Y no diré más. Ni una palabra más".

Jaló a David López.

Y atendió a Enrique Martínez y Martínez.

Un chasco:

"No escuchamos el discurso del diputado Ricardo Anaya Cortés. Lástima. Ya se va. Llegó con Emilio Chuayffet. Son amigos. Chuayffet admira al joven presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro".

"Es que Ricardo Anaya Cortés es muy chicho".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	37

## EL PRIVILEGIO DE OPINAR

Manuel © Ajenjo

# El presidente robot

El pasado viernes el presidente Peña Nieto asistió a la inauguración de la planta automotriz Honda en Celaya, Guanajuato, donde fue recibido por un robot de características humanas, llamado Astmo, quien bailó y saludó a la concurrencia.

Con sus habilidades el robot impactó al ejecutivo, de forma tal que lo consideró en su discurso y dijo: "Podría yo incluso hasta sospechar que en algunos años algunos de ellos, o alguna vez se pretenda que un robot llegue a gobernar un estado, un municipio o un país. Esos robots que solamente estén preparados para hacer muy bien las cosas; para ser, verdaderamente, inalterados en sus emociones". (Que carezcan de pasiones, ambiciones, familia, cuates, compromisos y tengan mejor sintaxis -digo yo).

Luego, el mandatario lo pensó bien y expresó: "Yo creo que eso no ocurrirá, porque para quienes tenemos responsabilidad social, la de gobernar, algo que será insustituible por la mejor tecnología, o por un robot, es el poder compartir las emociones, los sentimientos, y generar empatías". (Así como procurarse lujos y comodidades; atesorar recuerdos: bienes muebles e inmuebles. Además de asegurar el porvenir económico de sus hijos, nietos, tataranietos y choznos).

La anterior me sugirió una narración de política ficción que dice así:

## Ciberdemocracia

Aunque estamos en el año 2064 México vive, internamente, lo que los mexicanos llaman el año 50 D de ACH (Después de la Aprehenión del Chapo), porque fue a partir de la detención del delincuente así apodado y de las delaciones que este hizo, las cuales dieron origen a la detención de más de 25 mil políticos de todos los partidos, así como a la de 10 millares y medio de banqueros y empresarios, cuando en el país comenzó a extirparse el mal de la corrupción.

Las denuncias y acusaciones de Joa-

quín Guzmán Loera -nombre real del malhechor- sobre sus lugartenientes, prestanombres y protectores, así como las declaraciones y chivatazos de éstos acerca de sus socios y cómplices, fue repercutiendo entre las capas de la sociedad y la política, hasta llegar al más alto nivel, en un imparable, inesperado e inédito efecto dominó que culminó con el destape de la podredumbre nacional.

Ante la putrefacción política la sociedad dio muestras de repudio y los viejos partidos políticos dejaron de existir. Surgieron tres nuevos institutos políticos: el PRPH -Partido Revolucionario Pero Honrado-, el PHHH -Partido Honorable, Honesto y Honrado- y el PIIPH -Partido Honrado Pero con Huevos. Este último el más radical.

El 1 de septiembre del 2015 se renovó la Cámara de Diputados, dividida en tercios según los nuevos partidos. Los flamantes legisladores comenzaron a trabajar una Reforma Política, generada por las consultas populares realizadas en todo el país, que, entre otras cosas, contemplaba la erradicación del fuero político y la posibilidad de encarcelar a todos los funcionarios públicos desde el presidente de la República hasta el gendarme de la esquina.

El 1 de septiembre del 2018 dio inicio la LXIII Legislatura, con diputados y senadores de los tres partidos ya mencionados y en proporción muy parecida a la Cámara de Diputados antecesora, cuya Reforma Política propuesta fue aprobada, fast track, por el nuevo Congreso.

El 1 de octubre del 2018 -como lo instituyó la Reforma Política del 2013- tomó posesión, en la Cámara de Diputados, como presidente de la República, postulado por los tres partidos, el doctor Luis Videgaray Caso. Su primer discurso culminó con el histórico enunciado: "No permitiré ni la corrupción ni la impunidad. Por el bien de México, quedamos todos detenidos".

Al otro día el presidente saltó de la cárcel directa a Palacio Nacional. Se ha-

bía atrasado en el pago de sus impuestos, los pagó con recargos y multas y asunto arreglado. También por ahí tenía algunos pecadillos venales de carácter electoral del año 2012 ya prescritos. (Por supuesto que la detención no surtió efecto entre el H. Cuerpo Diplomático (invitado, cuyos miembros fueron los primeros en salir de San Lázaro. No fue así con otros invitados. Por poner un ejemplo, el arzobispo de la ciudad de México, Cardenal Norberto Rivera, estuvo ocho meses en el Reclusorio Norte acusado de encubrimiento del cura pederasta Nicolás Aguilar).

Señalan los historiadores que fue entonces cuando comenzó el espectacular auge de México con sus mejores hombres en el gobierno, como el secretario de Educación Pública, el escritor Fernando del Paso, y el Premio Nobel de Química Mario Molina en la nueva supersecretaría de Ciencia y Tecnología.

Algo ineludible de consignar en esta crónica es el ingreso en el año 2019 de la adolescente tamaulteca Paloma Noyola a la Universidad de Berkeley; así como de los jóvenes Vicente Vázquez Minera y Ángel Reina Shaufelberger al Instituto Tecnológico de Massachusetts. Este trío de brillantes científicos mexicanos, especializados en cibernética y robótica, crearon en el año 2024 el robot jefe de manzana que sirvió de prototipo para crear en el 2025 el robot alcalde, antecedentes de los posteriores robots hasta llegar al robot presidente de la República, gracias al cual, en la actualidad 2064, México es líder mundial y ejemplo universal de democracia.

Continuará...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	PAÍS	6

## Los ninis: nuevos datos

PABLO TREJO PÉREZ

pablotrejoperez@hotmail.com

La crisis de la generación de los ninis (aquellos adolescentes que no estudian y no trabajan) se ha acentuado en los últimos años debido a que a los jóvenes tienen una gran dificultad para desarrollar un proyecto de vida y de emanciparse. Esta generación se enfrenta con condiciones laborales deterioradas: infraempleo y la no valoración de la formación educativa.

Por ejemplo, uno de cada dos jóvenes que trabajan en América Latina no tiene un contrato escrito. Sólo el 48 por ciento de los latinoamericanos tiene un empleo formal, menos que el 61 por ciento de los adultos que sí lo tienen, según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –elaborado con datos de 2005 a 2011 en 18 países de la región– titulado Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2013. Políticas para la acción. De 108 millones de jóvenes latinoamericanos, poco más de la mitad, 56.1 millones están ocupados o buscan empleo, y un 13.9 por ciento busca y no lo consigue, es decir, 7.8 millones. El desempleo juvenil es mayor en los sectores pobres: afecta al 25 por ciento. La tasa triplica el desempleo

adulto: tres jóvenes por cada adulto no tiene empleo.

La OIT, además, brinda nuevos aportes sobre este fenómeno: En la región, 21.8 millones de jóvenes no estudian ni trabajan (20.3 por ciento de los jóvenes en edad de trabajar), aunque de ellos, 12 millones se dedican a quehaceres domésticos. Un 70 por ciento de quienes no estudian ni trabajan son mujeres jóvenes.

Los jóvenes de 15 a 24 años son los más afectados por el desempleo y por la precariedad del empleo.

Cerca de 27 millones de jóvenes son trabajadores informales, es decir, un 55.6 por ciento de los ocupados jóvenes está afectado por inestabilidad laboral y carencia de derechos, sea en el sector informal, en empresas formales o en hogares en trabajo doméstico.

Seis de cada 10 sólo consigue empleo por cuenta propia; no tienen contrato formal, no tienen garantías, protección, ni perspectivas de mejorar su situación laboral. Sólo un 37 por ciento cotiza al seguro de salud y un 29.4 por ciento al sistema de pensiones.

Del total de ninis, el 24 por ciento busca empleo. cerca de 4.6 millones.

lo que representa el 69.6 por ciento de desempleados jóvenes. Pese a estos indicadores, la OIT registra un incremento de 32.9 por ciento (en 2005) a 34.5 por ciento (en 2011) en el porcentaje de jóvenes latinoamericanos que solo estudian.

En México no existe una cifra exacta sobre el número de ninis, por el contrario, existe una discusión entre diversos organismos del gobierno. Según el rector de la UNAM, la cifra asciende a más de 7.5 millones de jóvenes (22 por ciento de la población de entre 12 y 29 años, de los cuales más de seis millones son mujeres), lo que contrasta con la cifra de menos de 300 mil jóvenes publicada por funcionarios de la SEP. Sea como sea y tenga razón cualquiera de las instituciones, las cifras indican que hay una grave falta de oportunidades y aspiraciones en los jóvenes.

Todos estos datos trazan una tendencia grave. Primero que nada, hoy tenemos a los jóvenes mejor educados de América Latina, pero también encontramos una mayor informalidad y un alto desempleo en la región. Falla, pues, las políticas de crecimiento económico, que no han logrado cerrar estas brechas. El elevado porcentaje de jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni se ocupan de las tareas del hogar, especialmente en los sectores menos favorecidos, debería ser una preocupación central pues esos mismos grupos están en riesgo de exclusión social. Lo que debería alertarnos, movernos a la acción es la siguiente premisa: si los jóvenes caen en el olvido, ¿qué tipo de país nos espera?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	1	35

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

## ¿Traición a Elba Esther?

**J**usto hace un año, **Elba Esther Gordillo Morales** recibió la comunicación que cambió su destino dramáticamente. Al mediodía, a su casa en Coronado Cays llegó una invitación indeclinable: el secretario **Luis Videgaray** Caso le pedía apartar un espacio en su agenda para cenar la noche del martes 26 de febrero.

La Maestra había hecho planes para trasladarse de San Diego a Guadalajara, donde encabezaría la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, convocada ex profeso para ratificar los acuerdos tomados en el Congreso Nacional —celebrado cuatro meses antes en la Riviera Maya— y redefiniría la estrategia de la resistencia magisterial ante la reforma educativa ejecutada por la administración peñista, con el respaldo del PAN y del PRD.

Sus más cercanos —más adelante entendería que no eran los más leales que digamos— ya estaban en la Perla Tapatía, ciudad natal del entonces secretario general del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**, quien había prometido que el conclave de la dirigencia magisterial quedaría blindado, sin manifestaciones de la Coordinadora u otras interrupciones incómodas. Allí también estarían su yerno, **Fernando González**; el líder del magisterio coahuilense, **Carlos Moreira Valdés** —uno de los más influyentes entre los consejeros— y su ex esposo, **Francisco Arriola Urbina**, custodio de las arcas del gremio. Con el primer círculo de elibistas en Guadalajara, **Gordillo Morales** tuvo que solicitar apoyo a uno de sus asesores en comunicación para que fueran a recogerla al hangar de Toluca. La trera había funcionado. Si bien la decisión de actuar contra la lideresa sindical ya había sido decretada en Los Pinos, no habría mejor oportunidad. El operativo en Guadalajara era inviable por el riesgo que implicaba la movilita-

ción de las bases magisteriales y el costo político de la cúpula del SNTE, al borde del paroxismo y la inmolación, simplemente impagable.

El expediente sobre sus gastos excesivos y sus negocios al margen del poder sindical había sido recopilado por **Alberto Baz Baz** con técnica forense. El rastreo de sus movimientos, por parte del CISEN, también había arrojado resultados precisos. **Alfredo Castillo** —entonces subprocurador de procesos penales en la PGR— recibió autorización para proceder contra **Elba Esther Gordillo**.

¿Alguien del equipo elbista proporcionó al gobierno federal informes sobre sus movimientos financieros o su red de contactos más cercanos? Entre sus hijas existen sospechas fundadas de que así ocurrió, pero también han sumado una extensa lista de traiciones, desde hace un año.

Su caída se fraguó lentamente. Ella sabía que una parte del equipo peñista la consideraba enemiga desde la elección para gobernador del Estado de México, en el 2011. Tardamente entendió que esta vez no habría recompensa por el trabajo de su ejército electoral —ni siquiera por el sacrificio que implicó la instrucción, a última hora, de votar por los candidatos priistas en el 2012— ni un trato privilegiado. Y, con la misma convicción, sabía que su interlocutor más cercano —**Miguel Ángel Osorio Chong**— cumpliría sin inmutarse con las instrucciones presidenciales. Pero la exigencia de que cooperara, de que no saboteara la reforma educativa pactada por el PAN y el PRD, simplemente era imposible de atender. ¿Sería el último capricho de **Elba Esther**? Al paso de los meses, la resistencia magisterial a las nuevas leyes educativas ha crecido. Y la nueva dirigencia no ha podido contener ni apaciguar sus reclamos.

## EFECTOS SECUNDARIOS

¿INCONSTITUCIONAL? El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se determinó que los congresos estatales carecen de facultades para sancionar en materia de arraigo. Al analizar la legislación de Aguascalientes, la mayoría de los ministros (siete a favor, tres en contra) dejó sin efectos esa normatividad y este mediodía determinará los efectos de dicha invalidez. Si resolviera que las pruebas obtenidas durante la vigencia de dicha medida cautelar fueran inválidas, tan sólo en el estado de Aguascalientes traería como consecuencia jurídica la libertad de más de 260 personas procesadas por delitos graves como homicidios dolosos, secuestros, violaciones, robos calificados, así como aquellos vinculados a delincuencia organizada. Por lo tanto, la determinación respecto de los efectos del arraigo, en el sentido de invalidar las pruebas, al ser jurisprudencia, afectaría a todos los estados del país en los procesos en los cuales se implementó dicha medida.

¿MUTACIONES? Su nombre sería **Gregorio Chávez**, un mazatleco cincuentón años de edad y —por supuesto— sin vínculo alguno con actividades delictuales. No sorprende que haya versiones que tratan de confundir sobre la persona presentada por las autoridades mexicanas como **El Chapo Guzmán**. Lo que sorprende es que algunos políticos y medios informativos hagan eco de estas versiones aviesas. De igual forma las declaraciones de **Phil Jordan**, ex director de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en el Paso, Texas, quien aseguró que se tiene documentado que **El Chapo Guzmán** aportó "cuantiosas sumas de dinero" a la campaña presidencial en el 2012, abonaron a las suspicacias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/02/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Asamblea de académicos UNAM

A fin de discutir las estrategias para reiterar nuestro absoluto rechazo al subprograma de incorporación de jóvenes académicos de carrera a la UNAM, convocamos a profesores adjuntos, de asignatura y de carrera, técnicos académicos e investigadores a la cuarta Asamblea de personal académico. Hoy martes 25 a las 12 horas. Auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía de la UNAM.

Catedrática Ma. Luz Arriaga y maestros Antonio Buitrón y Margarito Clavellina